



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CARRERA DE PSICOLOGÍA

ANÁLISIS DE LOS FACTORES PSICOSOCIALES RELACIONADOS CON EL ACOSO ESCOLAR

TESINA:

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

PRESENTA:

CÉSAR GABRIEL ISLAS AGUILAR

JURADO DE EXAMEN

TUTORA: MTRA. SARA GUADALUPE UNDA ROJAS

COMITÉ: DRA. ALBA ESPERANZA GARCÍA LOPÉZ

MTRA. JULIETA MONJARAZ CARRASCO

MTRO. EDGAR PÉREZ ORTEGA

LIC. JESÚS BARRASO OCHOA



FES
ZARAGOZA

MÉXICO, D.F.

OCTUBRE 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Resumen.	1
Introducción.	2
1. Psicología Social.	6
2. Factores Psicosociales, Posibles causantes del Acoso Escolar	12
2.1 Sociedad	13
2.2. Familia	17
2.3. Medios de Comunicación	28
3. Acoso Escolar	35
4. Tipos y Conductas Agresivas en el Entorno Escolar	43
5. Conclusiones	52
6. Discusiones	55
7. Referencias Bibliográficas.	56

RESUMEN

La violencia juega un papel significativo en la sociedad, en los medios de comunicación y en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelven los niños y jóvenes. Por eso en este trabajo nos parece importante analizar la influencia de los medios de comunicación, la familiar y de la sociedad en las conductas violentas de los alumnos en el ámbito escolar. Todas las formas que de mayor a menor medida afectan a los estudiantes en su conducta y desenvolvimiento escolar.

Los factores psicosociales de un individuo están vinculados no solamente a la estructura y a las condiciones de vida, sino también a todo un conjunto de problemas demográficos, económicos y sociales.

El propósito general de este estudio es analizar estos factores psicosociales que pueden ser determinantes para que el acoso entre estudiantes se haga presente dentro del entorno escolar, con el fin de que el trabajo se centre en las referencias conceptuales más recientes, tanto para entender los causales, las formas y obtener algunas respuestas que desde el ámbito psicosocial se han dado o se estén generando acerca de esta conducta escolar, sin dejar de lado las teorías y métodos que nos ayudan a entender un poco mejor este comportamiento

INTRODUCCIÓN

En los últimos años el acoso escolar ha dejado de ser un tema para constituirse en uno de los ingredientes más fuertemente de nuestra sociedad. no es extraño entonces que, de un lado, la televisión y otros medios de comunicación se vean repotenciadas en su capacidad de catalizar nuestra familia y sociedad, y por otro lado, estos medios se conviertan en chivos expiatorios a que cargarles las cuentas de la violencia escolar.

La psicología se ha interesado desde siempre por comprender la naturaleza de la agresividad humana y ha ofrecido varias tentativas de explicación. Desde el tratamiento naturalista hasta el enfoque profundo del psicoanálisis, las teorías psicológicas han contribuido a desarrollar creencias sociales sobre el comportamiento agresivo, y, aunque mucha de la información científica que sustenta estas creencias es susceptible de ser revisada, otra buena parte de ella nos permite reflexionar sobre este complejo asunto y posicionarnos con algo de sensatez en el tema.

Cuando los comportamientos de los alumnos no encajan con los valores, motivaciones u objetivos del proceso educativo, a menudo surgen los actos disruptivos dentro del aula. Esta disrupción atiende muy especialmente a la posibilidad de instruir por parte del profesor, la dificultad del alumno de aprender debido a los desordenes, indisciplina, desmotivación y apatía en el proceso de enseñanza dentro del aula. Este tipo de conflictividad en las escuelas es el abundante y que de forma cotidiana representa el reto a educar.

Cuando se infringe daño físico, verbal o psicológico a otro miembro de la comunidad, ya sea un adulto o un igual, se considera violencia. La violencia física puede tomar la forma de pelea, agresión con algún objeto o simplemente un daño físico sin importancia aparente. La violencia verbal se refiere a amenazas, insultos y expresiones dañinas. Esta es sin duda la más usual y por ello la más repetida y visceral. La violencia psicológica a menudo pasa desapercibida y se refiere a chantajes, reírse de, sembrar rumores, aislamiento y rechazo, como elementos más usuales.

En este trabajo se presenta, una reseña de las conductas que por lo generalmente se presentan en el entorno escolar, así como los factores sociales que influyen en la conducta de los menores para propiciar las conductas agresivas dentro de la escuela o institución.

En el primer capítulo se hace un análisis de la Psicología Social que nos explica el proceso de la influencia social tiene sobre la conducta y como estas influencias de los medios sociales orientan el comportamiento de los seres humanos.

En él se desarrolla un breve panorama de algunos autores que tratan de explicar el estudio de la Psicología Social la cual se centra en analizar la relación entre el individuo y su medio social, se describe el proceso de socialización del individuo y/o cómo los individuos pueden llegar a producir ideologías, valores, normas y, en definitiva, la organización de la sociedad.

En el segundo capítulo se desarrolla el tema de los factores que pueden ser causantes del acoso escolar, se toman los tres principales factores que los jóvenes toman de ejemplo, como desarrollo personal e influencia de vida y comunicación. Estas se describen con base en los planteamientos de los principales mecanismos de aprendizaje social, como forma como el niño/a refuerza sus conductas y actitudes, así como el equilibrio y la acción

razonado del joven. La familia, los medios de comunicación y la sociedad se describen como forma de imitación, identificación, frustración y desensibilización que producen el desarrollo personal de los jóvenes. Tras definir los conceptos y los diversos factores que envuelven el acoso escolar, se describen las características fundamentales de cada uno de ellos y se destaca sus diferentes niveles de penetración e influencia en los jóvenes, según los diversos elementos que intervienen en el proceso de desarrollo de la persona.

En el tercer capítulo se revisa el tema de acoso escolar muchos investigadores y teóricos lo han estudiado desde los más diversos puntos de vista. A partir de las principales definiciones de acoso, agresividad y violencia escolar, se plantean las teorías más importantes desarrolladas de acuerdo con los enfoques biológicos, instintivos, psicológicos y socioculturales. El abuso entre compañeros se da en todos los centros escolares con más o menos intensidad. Se trata de situaciones en las cuales uno o varios escolares toman como objeto de su actuación injustamente agresiva, a otro compañero y lo someten por tiempo prolongado a agresiones físicas, burlas, hostigamiento, amenazas, aislamiento, etcétera y se aprovechan de su inseguridad, miedo y dificultades personales para pedir ayuda o defenderse.

Las consecuencias de este tipo de situación son complejas y multifacéticas. Están involucrados no ya solo aquellos que desarrollan el proceso de intimidación, humillaciones, agresiones, sino todos los demás agentes que al no participar, o bien conscientes del acto (compañeros) o bien lo desconocen (padres, profesores) y en ambos casos refuerzan la acción intimidatoria, no participando o consintiendo.

En el cuarto capítulo se presentan una breve reseña de los tipos y conductas agresivas en el entorno escolar, se hace una referencia de los diferentes tipos de agresiones y conductas que se toman en cuenta para definir el acoso entre escolares. En el ámbito de la investigación social se utilizan términos como maltrato, abuso, violencia, instigar, hostigamiento, acoso, etc. Los jóvenes y niños/as aunque no utilizan el término maltrato, lo saben interpretar e identificar, al igual al que el término abuso que inmediatamente identifican como ambivalencia de poder de diferente naturaleza. Por lo que un alumno que intenta comunicar su situación de riesgo no expondrá que le estén maltratando, sino se están metiendo con su persona o bien describirá las acciones con las cuales está siendo vejado, es ese momento cuando podemos identificar un comienzo de violencia entre alumnos.

En el caso de abusos por parte de un grupo hacia un solo alumno se pueden producir diversos actos que causan un clima de miedo e inseguridad por ejemplo: exigir dinero, no dejar hablar y reírse en su cara, amenazar, etc. La víctima es quien la padece al verse sometida al hostigamiento de un grupo de compañeros.

La víctima se siente indefensa, y en muchos casos, culpable. Entiende que él/ella ha hecho algo mal, se lo merece puesto que nadie lo apoya. Su aislamiento psíquico, su falta de comunicación con los adultos, el desconocimiento de éstos sobre los hechos y la falta de solidaridad entre compañeros, socavan la fuerza de la víctima y se va produciendo un proceso que denominamos de victimización.

Por último, se desarrollan y discuten las principales conclusiones a las que ha sido posible llegar a partir de este trabajo de análisis y reflexión. Si se reconoce en definitiva la importancia de los efectos que producen en los niños y jóvenes, los medios de comunicación, la familia así como la sociedad en general y sobre todo el contenido violento

que estos ejercen, destaca la importancia de considerar el impacto de estos factores que contribuyen a desarrollar agresividad y conductas violentas en los ámbitos individual y social. Sobre esta base, se plantea que el problema de la violencia escolar es complejo y precisa análisis profundos y propuestas de acción amplias e integradoras.

La violencia escolar parece ser más atractiva y, antes que disminuir, ha tendido a aumentar a lo largo de los años. Es de suponer que la tendencia continuará a menos que se tomen medidas formales contra ello. Por tanto, el problema aún no resuelto, de sus efectos sobre los niños y jóvenes continua vigente y ha aumentado en importancia. Es necesario tener cuidado de no minimizar o marginar el problema. No podemos culpar a la ligera a los medios de comunicación, a la familia y menos a la sociedad, un problema multicausal como la violencia escolar debe ser abordado por múltiples vías.

El interés por el tema del acoso escolar que se presenta en este trabajo no es para ver a la escuela como un lugar violento o peligroso, si no para tratar de entender las variables involucradas para que este fenómeno siga dándose en diferentes instituciones, desde el descuido y violencia familiar, los diferentes medios de comunicación o la misma sociedad en la que se desenvuelven y se desarrollan como personas los niños y jóvenes.

La escuela es un espacio en el que los alumnos aprenden datos sobre distintos temas, procedimientos para encontrar información y modelos de pensamientos, la escuela nos prepara para el mundo del conocimiento, para desarrollar habilidades sociales.

La convivencia con otros niños proporciona a los pequeños herramientas para relacionarse con los demás. Así, empiezan a moldearse las primeras formas de convivencia, la amistad, la solidaridad, el compañerismo, etc., pero junto a estas formas de convivencia y conducta se desarrollan otras, como la envidia, el disfrute de dominar a otros, la necesidad de ser afectados a costa de cualquier cosa, el gusto de amenazar o lastimar a quien se deje, etc.,

La escuela, asimismo, puede ser un sitio de poder, así como una extensión o sustitución de la propia familia.

Comprender la violencia escolar, como fenómeno social, requiere estudiar los determinantes que la provocan y realizar una interpretación de aquellos factores que han demostrado empíricamente tener un papel destacado en el mantenimiento y causalidad inmediata del acto violento.

Hoy en día es un hecho que cualquier persona, desde que nace, corre riesgos de sufrir diversos tipos de violencia y abuso ya sea en su hogar, en la escuela, el trabajo, en la calle, etc., o en como en la televisión, en los periódicos, cine, alguna pelea callejera etc. Este tipo de violencia puede causar inclusive a veces la muerte.

Los medios de comunicación, nos exponen continuamente a la violencia. Esta puede ser real, a través de informativos o ficticia (películas, dibujos animados o series). Por todo ello podemos considerarlos como una de las principales causas que llevan a la violencia en los niños y jóvenes.

Desde el momento de nacer y a lo largo de toda su vida, pero especialmente en la infancia, un individuo está influenciado por todo tipo de factores externos. En la familia, los cambios en los estilos educativos paternos, el nuevo modelo familiar en que ambos padres trabajan y pasan poco tiempo con sus hijos, la cultura del consumo y de la permisividad, la extrema defensa de los derechos dejando en el olvido los deberes, son todos ellos factores que

repercuten en la presencia de una mayor violencia en los menores. En la escuela aumentan los problemas de convivencia, la pérdida de autoridad del profesorado y su poca especialización en el tema que nos ocupa, la escasez de colaboración de los padres, la ausencia de motivación por parte de los alumnos. Sin olvidar el grupo de amigos, que ejercen también su poder en la infancia y, especialmente en la adolescencia; sobre todo, cuando algunos de sus miembros son inseguros o presenta una baja autoestima. Los medios audiovisuales (Internet, televisión, videojuego, móviles, etc.) suponen una fuente de transmisión de violencia y son modelos de comportamiento agresivo que, en los últimos años, están teniendo un gran auge, constituyendo un peligroso medio de difusión difícil de controlar.

Es posible que después de la familia y las amistades los medios de comunicación se conviertan en una influencia decisiva para las y los adolescentes, que buscan de manera incansable nuevos modelos con los cuales identificarse, desde el punto de vista del vestido, la música, formas de pensar y de ver el mundo, así como formas de ser y de sentirse ante los muchos cuestionamientos, inseguridades y inquietudes que les son propios.

La violencia puede ser también indirecta, o no dirigida hacia una persona, sino hacia enseres u objetos dentro de la institución. En dicho caso puede acabar en vandalismo o destrozo. En última instancia, estos actos de destrozo no son más que un síntoma, la a floración de un desajuste entre norma y acto. El destrozo puede ir dirigido intencionalmente hacia una persona en concreto y entonces convertirse en violencia indirecta de agresiones interpersonales

Los robos de pequeños enseres y de objetos importantes pertenecientes a la escuela, representa otro tipo de conflictividad. También existe gran promoción de robos pequeños entre compañeros, muy especial mente entre los de menor edad.

Dependiendo de la reacción de los otros (los compañeros), la víctima se quedará sola ante el grupo o conseguirá apoyo de algún amigo. El grupo refuerza sus vínculos de afiliación a través del hostigamiento compartido creando un campo de influencia de la agresión que en caso de no cortarse a tiempo puede impregnar el clima relacional del grupo clase y abarcar a otros jóvenes. Una vez comenzados los ataques que pueden tomar acciones diversas la víctima se va aislando. Sus amigos se mantienen cercanos pero fuera del foco de los agresores, pues en caso de que se incluyan en el núcleo de la víctima, ellos también serán victimizadas. Mientras tanto, el resto de los compañeros se mantienen en los límites de la agresión. Aun cuando saben lo que esta ocurriendo, suelen soslayar la información y ocultar los hechos. Simboliza esta acción una falta de solidaridad, una frialdad ante la injusticia, un sentimiento de a mi no me ha pasado, mejor no meterme en problemas.

Así llegamos al punto esencial donde la conducta depende de la influencia de otros individuos o grupos sociales es una de las claves de este proceso de análisis. Si la conducta o comportamientos sociales es una respuesta al estímulo social producido por otros, incluidos los padres, medios y sociedad en general que transmiten la interacción social, la cual puede ser concebida como una secuencia de esas relaciones estímulo-respuesta. Las interacciones de este tipo constituyen la base de muchos de los hechos de influencia que ocurren dentro de las sociedades.

1. PSICOLOGIA SOCIAL

Al nacer y desarrollarse en un grupo social determinado, el ser humano internaliza las ideas, los usos y las costumbres del entorno al que pertenece; se apropia de juicios de valores sociales que se expresan tanto a través del lenguaje verbal como no verbal. (Iturralde, 2002).

La psicología social es una disciplina que estudia cómo los fenómenos psicológicos están determinados y conformados por procesos sociales y culturales. En su larga historia, son muchas las temáticas tratadas con esta finalidad; mientras que en sus inicios los temas tenían que ver básicamente con los instintos sociales, la imitación, la sugestión y los fenómenos colectivos, en su posterior institucionalización destacan temáticas como el análisis de la formación de la identidad social, los procesos de normalización y socialización, la formación y cambios de las actitudes, la violencia y la agresión social, y los procesos de influencia (mayoritaria y minoritaria), conformidad y obediencia. De la misma manera, y paralelamente a todo este conjunto de investigaciones y modelos teóricos, encontramos en la disciplina una permanente reflexión sobre su aplicabilidad y la posibilidad de intervenir en los problemas sociales. (Ibáñez, 2004).

La psicología social es uno de los campos científicos dedicados, al estudio objetivo de la conducta humana. Su atención se centra, especialmente, en la comprensión de las influencias que producen regularidades y diversidades en el comportamiento social humano, para cuyo estudio apela al análisis sistemático de datos, obtenidos mediante rigurosos métodos científicos. El carácter distintivo de la psicología social surge de dos factores fundamentales; primero su interés en el individuo como participante en las relaciones sociales; segundo, la singular importancia que atribuye a la comprensión de los procesos de influencia subyacentes bajo tales relaciones.

El término compromiso incluye varios niveles de significado, desde la simple descripción, pasando por el análisis y la exactitud de la predicción, hasta la explicación de los fenómenos. Al alcanzar una comprensión sistemática de la conducta social, los psicólogos sociales han reunido, mediante la experimentación, un cúmulo cada vez mayor de pruebas, aptas para demostrar la validez de sus predicciones acerca de la *influencia social*. Los problemas que interesan al psicólogo social se fundan, de uno u otro modo, en relaciones de influencia social.

Cabe afirmar que han descubierto la existencia de relaciones predecibles en el ámbito de los asuntos humanos, la comprensión científica que procura explicar las causas básicas de la conducta. Lo peculiar del estudio científico es, precisamente, romper la habitual caparazón de juicio subjetivo que recubre los enfoques cotidianos de la conducta humana.

El tipo de enfoque sistemático del comportamiento que representa la psicología social permite la obtención de diversas ventajas, la mayor de las cuales radica en el valor esencial de toda actividad científica. Y una vez alcanzado, este conocimiento puede ser útil de muchas maneras: contribuyendo a la organización más constructiva de nuestros esfuerzos como seres humanos, al desarrollo más efectivo de las potencialidades individuales, a la reducción de los impedimentos que a menudo pesan sobre la vida del hombre; brindando a este último, merced a todo ello, un mayor dominio de su medio.

La psicología social presenta cuatro aspectos fundamentales:

Primero, *un conjunto de fenómenos de interés*; en este caso, los que implican influencia social. Ello incluye tanto las interacciones de-persona-a-persona como las relaciones que prevalecen entre los grupos o las sociedades totales, o las del individuo con estas entidades sociales más amplias.

Segundo, *un cuerpo de teoría* referente a los fenómenos de influencia, es decir, conceptos que atribuyen a explicarlos, parcialmente o en conjunto mayores. En esencia, una teoría está constituida por una o más proposiciones funcionales acerca de las relaciones que producen fenómenos. Puede tratarse de conceptos como el de cohesión de grupo, la conformidad respecto de las normas de un grupo está positivamente relacionada con la cohesión del mismo.

Tercero, *los hallazgos acumulados*, en su forma de conocimiento aceptado acerca de estos fenómenos; los descubrimientos científicos reunidos y resumidos en los libros de texto, expresados en términos de datos de investigación y de los principios que ellos sustentan.

Cuatro, *un conjunto de métodos de investigación* destinados a la obtención de pruebas sobre estos fenómenos, mediante un acopio sistemático de datos. (Myers, 2008).

La psicología social se enfoca típicamente en la psicología del individuo. Aun cuando los psicólogos sociales estudian grupos de personas, por lo general hacen hincapié en el comportamiento del individuo dentro del contexto social. El contexto social en este tema es el comportamiento de personas haciéndose daño entre sí. Además, a veces los psicólogos sociales estudian los pensamientos y emociones de la gente respecto de aspectos no sociales, eso es lo que hacen al analizar las actitudes que mostramos, por ejemplo, ante dos marcas distintas de calzado deportivo. (Kassin, 2010).

La psicología social se puede definir como el estudio científico de las actividades del individuo influido por otros individuos. Esos “otros” pueden ejercer su efecto separadamente o en grupos; pueden obrar directamente, mediante, a través del medio de los modos tradicionales o esperados de conducta, en uno y otro caso, está determinada socialmente. (Klineberg, 1976).

Los comportamientos humanos no están determinados y dependen en gran medida de las influencias ambientales, sobre todo educativas y especialmente en los primeros años, la familia y la escuela son dos de los agentes socializadores más importantes.

En la actualidad se presenta una época de profundas transformaciones económicas, sociales, culturales, políticas y sobre todo éticas.

Por un lado, los grandes avances en el campo científico y tecnológico, le han mostrado el enorme potencial que ha sido capaz de acumular a lo largo de los años para dar respuesta muchas de sus inquietudes, necesidades y satisfacciones, pero por otro lado, se enfrenta con un tiempo cargado de violencia, egoísmo, corrupción, indiferencia, en el que se ensanchan cada vez más las grietas sociales. (Castro, 2011).

La influencia social implica el ejercicio del poder social de una persona o de un grupo para cambiar las actitudes o el comportamiento de otros en una dirección particular. (Cialdini y Goldstein, 2004, citados en Stephen. L. F, 2007).

Los psicólogos sociales identifican normalmente tres consecuencias conductuales de la influencia social. La primera consecuencia es la **conformidad**, ésta consiste en ceder a la

presión que se observa en un grupo al copiar el comportamiento y la creencia de otros. Es a veces difícil, si no imposible, distinguir la conformidad de la independencia. Aun cuando la primera consiste en ceder a las pautas del grupo y la independencia consiste en ser libre del control de los otros, frecuentemente dan lugar a los mismos resultados conductuales.

La segunda consecuencia conductual de la influencia social es la **aceptación**, que consiste en actuar públicamente de acuerdo con una petición directa. En la aceptación, la gente que responde a una petición directa puede convenir o discrepar en privado con la acción en la cual se está involucrando, o puede ser que no tenga una opinión acerca de su comportamiento.

Y la tercera la **obediencia** es la realización de una acción en respuesta a una orden directa, frecuentemente emitida por una persona de alto estatus o autoridad.

En consecuencia la influencia social es el ejercicio del poder social para cambiar las actitudes o el comportamiento de las personas en una dirección particular. El poder social se refiere a la fuerza disponible para influenciar y motivar el cambio. (Stephen. L. F, 2007).

Las grandes diferencias individuales y la estabilidad de algunos comportamientos interpersonales muy relacionados con la falta de habilidades sociales, tales como la ansiedad social y la timidez, han llevado a detectar un comportamiento genético en estas características individuales, sobre esta base genética y predisponerte en su interacción con el medio ambiente, el niño va desarrollando sus habilidades sociales a través del aprendizaje. Hay una serie de factores ambientales que también son considerados como predisponentes, tales como ciertos sistemas familiares, condiciones socio-económicas y culturales, etc.

Los factores predisponentes de personalidad, biológicos y ambientales, deben ser considerados porque pueden ser responsables de la resistencia a cambios, recaídas en conductas sociales inadecuadas, o ser personas que presenten un mal pronóstico frente a un tratamiento. (Hollandre, 2000)

Los procesos con los cuales se influye en las personas para que cambien su comportamiento o creencias son la base de la Psicología Social la mayor de las áreas de esta ciencia depende de nuestro entendimiento de estos procesos de influencia también depende de nuestro entendimiento de la Psicología Social.

La compleja relación entre la influencia social y el resto de la Psicología Social la sugiere la forma en que definamos influencia. Podemos decir que la influencia social ha ocurrido cuando las acciones de una persona son condición para acciones de otra persona. Según esta definición, el tratar de persuadir constituye sólo una parte del proceso de influencia social.

Por lo general se piensa que la persuasión descansa de alguna forma en las ventajas de ceder el esfuerzo persuasivo. Pero la influencia social también puede incluir las amenazas, castigo, sobornos, indiferencia planeada, y muchas otras tácticas. Más aun, la influencia social no tiene que ser intencional.

Frecuentemente las acciones ejecutadas por un individuo sin desear que influyan en una persona producen cambios apreciables en las creencias o comportamiento de otras personas. El más importante de estos procesos es el de imitación o modelaje. Por lo general los individuos escogen a otra persona como modelo y copian su comportamiento a veces sin que ninguno de los dos se percate de que el proceso de impacto está ocurriendo. Esto

ocurre con mayor frecuencia en la imitación de los niños del comportamiento de sus padres o del de los actores de televisión y cine.

El tema se torna más complejo por el hecho de que el éxito del proceso de influencia depende de muchas condiciones que están más allá del proceso en sí. Ciertas características y estados temporales de los miembros de la interacción afecta el grado de influencia. Un padre airado influirá más sobre un niño que un padre plácido. En forma similar, la historia previa de las relaciones entre las dos personas también influirá en el proceso de influencia. Por otra parte, nuestras repeticiones de mal humor puede crear una cierta resistencia a la obediencia.

Más aun, el lugar de cada miembro de la interacción en la situación social así como la relación formal implica entre las dos personas es de importancia. Un padre tiene una mayor influencia sobre su propio hijo que la que tiene la maestra sobre el mismo niño. Un entendimiento completo de la influencia social requiere un amplio conocimiento de la naturaleza de la interacción entre individuos, así como de las características de personalidad y las estructuras, situaciones y relaciones en las cuales sucede el hecho, y del concepto social más grande o del escenario que rodea a los actores.

El caso paradigmático de la influencia social está representado por un episodio que ocurre entre dos personas y que dan por resultado un cambio de las actitudes o comportamientos de una o ambas.

A través de las experiencias cotidianas todos adquirimos un amplio conocimiento práctico de los procesos de influencia social. Los padres aprenden cómo hacer para que sus hijos se comporten según las normas que ellos establezcan. Individuos en diversas técnicas para persuadir a otros individuos para que adopten ciertas creencias o actúen en cierta forma. Todos los individuos tienen ciertas habilidades en cosas tales como hacer que un amigo o conocido los acompañe en alguna recreación o en obtener alguna ayuda para solucionar un problema que requiere de la asistencia de otra persona. (Secord, 1976).

En la teoría del aprendizaje social, se aplica a la descripción, explicación y predicción de las conductas que se adquieren en el medio natural, así como al establecimiento de las técnicas de entrenamiento que, incluidas en los programas de entrenamiento, permitirán la adquisición de las habilidades que después intentarán generalizar al ambiente natural.

El aprendizaje de las habilidades sociales en el medio natural, se hace apelando a los siguientes mecanismos:

1. Reforzamiento positivo y directo. El niño aprende aquellas conductas que le permiten obtener reforzamientos positivos del ambiente, lo que lleva a incorporar en su repertorio de conductas interpersonales las situaciones sociales positivas. Lo puede de tres formas: a) mediante el valor subjetivo reforzante que tiene la conducta para el sujeto; por ejemplo si un niño valora como reforzante el jugar con ello, y no las desarrollará si no lo considera reforzante; b) especificidad de circunstancias bajo las que se produce el reforzamiento; por ejemplo, ante una situación nueva el sujeto pondrá en juego conductas o habilidades que en situaciones parecidas le resultaron reforzantes, y, dependiendo del éxito, las afianzará en su repertorio, y c) contingencia de reforzamientos consistentes; por ejemplo, al poner en juego una conducta insuficientemente adquirida, si es reforzada, se está facilitando eficazmente su adquisición.

2. Aprendizaje de habilidades por experiencias observacionales. El niño y el adolescente pueden conocer las habilidades sociales observándolas en sus padres y amigos antes de haberlas experimentado. El modelo es más eficaz si presenta características similares en

edad y sexo, es percibido por el sujeto como semejante a él, se muestra particularmente amable y se ve reforzado. Si las posibilidades de aprendizaje observacionales se reducen por falta de interacciones, como es el caso de las personas internadas, o por ausencia de modelos apropiados, el desarrollo de las habilidades correspondientes será menor o nulo.

3. Aprendizaje de habilidades y retroalimentación. Se define como la información recibida de otra persona sobre su reacción ante nuestra conducta. Principalmente cuando es directo y ofrece información específica, permite modificar algunos aspectos de la conducta social emitida. En la práctica, la retroalimentación se convierte en un reforzamiento social, administrado contingentemente por la otra persona durante la interacción.

4. Las creencias y expectativas cognitivas que tiene el sujeto sobre la probabilidad de enfrentarse con éxito a una determinada situación. Si sus expectativas son que pondrá en juego sus habilidades sociales de modo reforzante y tendrá éxito, aumentarán las probabilidades para que lo intente. Esto explica la modificación cognitiva que generalmente acompaña o sigue al entrenamiento de las habilidades sociales. (Morales, 1999).

El aprendizaje social se va dando a través de un complejo proceso de interacción de variables personales, ambientales y culturales.

La familia, grupo social básico, donde se producen los primeros intercambios de conducta social y afectiva, valores y creencias, tiene una influencia muy decisiva en el comportamiento social. Los padres son los primeros modelos significativos de conducta social-afectiva y los hermanos constituyen el subsistema primario para aprender las relaciones con sus pares. Los padres transmiten ciertas normas y valores respecto a la conducta social, ya sea a través de información, refuerzos discriminativos, castigos y sanciones, comportamiento y modelaje de conductas interpersonales. La incorporación del niño al sistema escolar le permite y obliga a desarrollar ciertas habilidades sociales más complejas y extendidas. El niño debe adaptarse a otras exigencias sociales; diferentes contextos, nuevas reglas y la necesidad de un aspecto mucho más amplio de comportamiento social.

Es un periodo crítico respecto a las habilidades sociales ya que estas mayores exigencias puede llevar al niño a presentar dificultades que antes no eran tan claramente detectadas (ya que pueden haber estado en concordancia con el sistema familiar) o pueden empezar a producirse problemas de ansiedad social timidez.

Al comienzo de la adolescencia el joven ya tiene una autoconciencia de “ser social” y se reconoce a sí mismo y a los demás como expuestos al escrutinio público, quien enjuicia la competencia y adecuación social. Esta autoconciencia de sí mismo parece ser un rango universal del entrenamiento de la socialización. Los niños son enseñados que los demás observan su apariencia y sus comportamientos sociales. Esta tendencia a focalizarse en un “ser social” no está presente en infantes no sólo porque tiene falta de entrenamiento en la socialización, sino porque no tienen habilidades cognitivas que se requieren. Cuando esta autoconciencia es aguda, se pueden producir serios problemas de timidez.

El periodo de la adolescencia es una etapa del desarrollo en que el joven debe encarar múltiples tareas que implican relaciones interpersonales diferentes a las de la infancia y debe desarrollar habilidades para resolver problemas de una manera independiente. Los adolescentes deben hacer amigos(as), aprender a conversar, participar en diferentes grupos de actividades extracurriculares, tener un grupo de iguales al que se sienta integrado e identificado y aprender comportamientos sexuales.

Posteriormente, en la vida adulta, la persona requiere desarrollar habilidades para el trabajo, realización de tareas en equipo y habilidades interpersonales con su pareja. En la vejez

también se requieren destrezas específicas para enfrentar las problemáticas propias de esa etapa de la vida.

La conducta social es un proceso de aprendizaje permanente a través de la vida. Su adecuación y competencia, están determinadas por la interacción permanente del sistema interpersonal, que debe ir adaptándose a las diferentes tareas y funciones del individuo, de la familia y de los roles sociales que cada uno debe cumplir en la vida. (Hidalgo, 1999).

El proceso de la influencia social constituye el interés central de la psicología social. Los seres humanos están necesariamente orientados hacia otros seres humanos dentro de su medio, y la influencia social se manifiesta cada vez que un individuo responde a la presencia real o implícita de otro u otros. La influencia social puede estar relacionada con el efecto recíproco de una persona sobre otra en la interacción social. Constituyendo un modelo o paradigma de otras relaciones sociales. La mayoría de nuestras características incluyendo nuestra personalidad y los valores y actitudes relacionadas con ella, son de uno u otro modo, influidas por la interacción social. (Edmond. M, 1989).

2. FACTORES PSICOSOCIALES, POSIBLES CAUSANTES DEL ACOSO ESCOLAR

Tanto en los países en desarrollo como en los industrializados, el ambiente social, familiar y el marco de vida pueden provocar la acción de factores psicosociales negativos cuya importancia se puede ver reflejada en el comportamiento de los individuos. Sin embargo, los factores psicosociales desfavorables de origen socio-familiar han ido aumentando considerablemente. Se han definido como características del medio que crean una amenaza para el individuo.

Los factores psicosociales que son causantes del acoso escolar son complejos, dado que representan el conjunto de las percepciones y experiencias de la persona y abarcan muchos aspectos. Algunos de estos están ligados a la persona en sí, mientras que otros están ligados a las influencias sociales ajenas al lugar de estudio pero que repercuten en él. (OMS, 1986).

Una persona se ve influenciada por los miembros de los diferentes grupos a lo largo de su vida, pero es en la infancia, y principalmente en la adolescencia, cuando se dan los momentos críticos en que puede verse presionada y realizar comportamientos desviados de lo que es socialmente aceptable.

En los adolescentes la relación con su grupo puede ser especialmente conflictiva y dependiente. El grupo puede impedir la reflexión individual, presionada, justificada y hace que olvide la responsabilidad personal. Si la presión es negativa, puede favorecer conductas de alto riesgo, como puede ser actividades sexuales tempranas sin protección, consumo de droga y alcohol, acoso escolar, actos delictivos... El grupo de pertenencia contribuye a la formación de la escala de valores de sus miembros que, en ocasiones, deja mucho que desear. Hay personas que ceden a la presión del grupo porque quiere caer bien, ser aceptados, o porque temen que otros niños puedan burlarse de ellos si no se unen al grupo; otros ceden porque tienen curiosidad de probar algo nuevo que estos compañeros ya están haciendo; tienen la idea de que, si todos lo hacen, ellos también lo tienen que hacer. (Sánchez, 2009).

Un análisis de las causas del acoso escolar debe tener en cuenta aquellos factores de riesgo que los estudios sobre violencia de la sociedad apuntan como aspectos importantes para el desarrollo agresivo del individuo. Los elementos exteriores a la escuela que, aunque decisivos en la formación de los rasgos de personalidad de los alumnos, se mantienen lejanos a la acción directa y controlada dentro de la institución escolar. Estos son: contexto social, características familiares y medios de comunicación. (Velázquez, 2009)

2.1 SOCIEDAD

Todos nacemos en una sociedad humana organizada, un medio social. En el proceso de crecimiento dentro de este ambiente aprendemos a adoptar los usos y modos de otros individuos. El contenido de este proceso varía enormemente, según las personas y las circunstancias con las que establecemos contacto durante estos años de desarrollo y después de ellos.

En el proceso de desarrollo de una persona, los periodos más críticos, debido a su vulnerabilidad y su alta capacidad de ser influenciado por el contexto externo, se dan desde el nacimiento y la infancia, hasta la adolescencia. Los factores genéticos determinan no sólo la talla, sino también la morfología, la composición corporal, la cronología y el patrón de crecimiento individual. Los factores exógenos, como el estilo de vida, la higiene, el entorno psico-afectivo y la nutrición, van a ser considerados como determinantes en los periodos tempranos de la vida. Todo ello, exógenos y genéticos, intervienen en el desarrollo de la infancia y adolescencia.

Son los factores exógenos: el cuidado del niño, el ambiente familiar, la pertenencia a una condición socioeconómica, el nivel de estudios de los padres, los medios de comunicación, los valores que transmiten, la convivencia en la escuela. Todos ellos actúan como determinantes importantes para dar lugar a un modelo de vida con hábitos determinados. Los niños adquieren sus hábitos conductuales a través de numerosas influencias procedentes, sobre todo, de la familia, con sus costumbres, valores y comportamientos (en relación con factores sociales, económicos y culturales): también, de la escuela (por imitación de lo que hacen sus compañeros de la misma edad) y de la publicidad y la televisión, que puede llegar a tener una gran influencia sobre la conducta del niño.

Existe una sociedad permisiva que educa a los niños en sus derechos, pero no en sus deberes, no pone límites y dejan hacer anulando una correcta maduración. Son muchos los padres que piensan que con la idea de no traumatizarles, es mejor ceder, permitir y ofrecer todo aquello que no tuvieron sus padres o abuelos. Hay falta de autoridad pasando de una educación de respeto, casi miedo al padre, al profesor o al policía, a una falta de límites, donde algunos jóvenes quieren imponer su ley de la exigencia. Se intentan modificar conductas, aunque con la ausencia de valores. Se ha producido un gran cambio en la forma de vida. Los niños pasan mucho tiempo solos; se hace todo cada vez más de prisa porque, en muchas ocasiones, ambos padres trabajan y viven presionados por el tiempo, lo cual afecta a los hijos y a las relaciones de pareja. Ya no hay momentos para escucharlos, para leerles un cuento o jugar. Los hijos consumen sus tardes en actividades extraescolares porque sus padres no tienen tiempo de estar con ellos.

La estructura familiar se ha modificado. Por un lado, se tiene menos hijos a los que no les falta ningún capricho y no se les destronan como reyes de su casa durante toda su vida. Se tiene escaso contacto con otros miembros de la familia, por lo que la relación es, sobre todo, con los padres y, dependiendo del caso con los abuelos. Por otro lado, aumentan el número de separaciones con las consiguientes repercusiones en los hijos y cuando los padres rehacen su vida con otra persona, acaban cediendo y consintiendo, en muchas ocasiones, para evitar conflictos. Se han cambiado o abandonado muchos hábitos espirituales viviendo cada vez más de casa para adentro, si acaso, en mucho menor número

y con menos adeptos, influida por la carencia de valores de la sociedad actual y, también sacudida por la falta de credibilidad. (Corsi, 1994).

En nuestra sociedad es habitual la presencia de comportamientos agresivos y de desigualdades de poder en los diferentes ámbitos en los que nos desenvolvemos diariamente; así puede ocurrir, ya sea en una empresa, entre compañeros o entre empleado y jefe; o en la familia, entre miembros de distinta edad, entre hermanos, entre padre e hijo o entre los propios padres, dando lugar a las varias formas de acoso (bullying, mobbing, acoso sexual...). Por lo tanto, no sólo se dan una serie de circunstancias causales que predisponen a su aparición, sino que también estamos expuestos de forma casi constante a modelos violentos, que desgraciadamente son una fuente de aprendizaje y, como ya sabemos, la violencia genera violencia.

Los factores pueden contribuir e influir en aquellas conductas, varias y diferentes, que se definen como violencia juvenil. Estos factores, que se relacionan e interactúan, deben ser estudiados para lograr desarrollar una comprensión completa de la naturaleza del problema. Los llamados factores de riesgo (que anteceden, determinan, condicionan, etc.) son variables que influyen, de modo casual, la conducta para el desarrollo de comportamientos violentos. Se dividen en factores estáticos (edad, sexo, aspectos físicos,...) y dinámicos (necesidades, condiciones familiares,...).

La violencia que surge en los centros de enseñanza puede atribuirse a que, en tales centros, se estaría reproduciendo el sistema de normas y valores de la comunidad en la que están insertos y de la sociedad en general. Si esto fuera así, se estaría socializando a los estudiantes en anti-valores como la injusticia, la insolidaridad, el rechazo a los débiles y a los pobres, el maltrato físico y psíquico... El tipo de relación con los otros estaría basado en el desprecio y la intolerancia hacia las diferentes personas en particular, hacia la diversidad étnica en general.

El comportamiento antisocial en los centros escolares estaría basado en variables individuales, variables del centro y del aula, y las variables sociales o ambientales (influencia de la familia, el grupo de iguales, la comunidad inmediata, los medios de comunicación y la sociedad en general).

La interacción entre los tres tipos de factores es lo que explica el comportamiento antisocial en las escuelas. (Sánchez, 2009).

Las conductas violentas se aprenden temprana y fácilmente, porque en nuestra actual sociedad, suelen llevar al éxito sin mayores esfuerzos y de una manera más sencilla que los comportamientos alternativos. Las medidas punitivas, permanecen ineficaces en muchos casos porque aparecen tarde y por lo tanto no influyen en el vínculo entre la agresión y el éxito inmediato. Las medidas de extinción se dificultan ya que todo parece reforzarlo y se fijan aún más las conductas agresivas. Así, los diversos modelos violentos aumentan la posibilidad de agredir, disminuyen las conductas prosociales y se incrementa la probabilidad de reaccionar también agresivamente en situaciones nuevas. (Serge, 2008).

Las estructuras sociales son quienes regulan a los sujetos mediante normas, valores, formas de interacción; su función primordial es socializar al individuo, integrarlo al entramado social para que se ocupe de desempeñar distintos roles. Por lo tanto, toda práctica social emergente tiende a ser atravesada por un marco institucional, sea económico, político, social o cultural; es precisamente el paso por las instituciones lo que permite la interiorización de los valores propuestos por cada sistema social. La propia institución

escolar por medio de una cierta disciplina fortalece los procesos de socialización que se inician con la enseñanza de las normas y el comportamiento civilizado. (Jiménez, 2011).

El contagio social que adopta el joven es observado en el grupo que influye en todos los aspectos en su persona, pero en especial en aquellos que carecen de espíritu crítico, o no lo tiene formado; son inseguros, baja autoestima, dependientes y no cuentan para el resto de los compañeros. (Sucking, 2006).

La sociedad actual y su estructura social con grandes bolsas de pobreza y desempleo favorecen contextos sociales donde es más propicio un ambiente de agresividad, delincuencia y actitudes antisociales. También es verdad que la propia estructura social y sus principios competitivos en firme contraste con una precaria oferta de empleo y de desarrollo personal del joven propicia actitudes violentas. Sabemos que la violencia no afecta a todos por igual: son los niños, las mujeres y los marginados son los que más sufren sus secuelas. En su indefensión pueden ser objeto de rechazo, pobreza y agresiones de toda índole. En edad adolescente el niño maltratado, no querido, desvinculado de los apegos y seguridades que otros niños poseen, se proyectara en muchas ocasiones en conductas antisociales.

Existe una responsabilidad social de mejorar la calidad de vida de los niños en situaciones de riesgo y desamparo. Esta responsabilidad ha de ser compartida por diferentes instituciones sociales, siendo la escuela una de ellas. También otros ámbitos de desarrollo social intervienen en la escalada o desescalada de los factores de riesgo o de protección de nuestros jóvenes. Los aspectos sociales que destacan como impulsores de la agresividad son: los medios de comunicación, la estructura social y educativa, las características de los ecosistemas en los que residen los adolescentes, la posición económica, el estrés social provocado por el desempleo y el aislamiento social. (Velazquez, 2009).

La conducta de acoso se ve afectada por la influencia de factores sociales directos o indirectos. Entre los primeros se destaca la presión que puede ejercer el grupo de iguales, la actitud del profesorado ante el acoso, la organización del centro escolar, etc. entre los segundos es fundamental considerar el papel de los medios de comunicación.

Por otra parte, se debe tener en cuenta que el acosador recibe el apoyo directo de su grupo de seguidores activos que le ayudarán en la conducta de acoso y, en caso necesario, le facilitarán una coartada convincente para eludir posibles sanciones. En ambos casos la conducta de intimidación tenderá a mantenerse porque con su utilización el acosador obtendrá un estatus de dominio en el grupo. Lo que el agresor obtiene de la víctima también puede contribuir a que continúe el proceso de acoso: en unas ocasiones porque después de la agresión la víctima finaliza la conducta que podría molestar al agresor; en otras ocasiones porque consigue la recompensa material que pudiese desear y, en todos los casos, porque se siente dominador y con poder sobre ella.

Las relaciones sociales que establece el agresor con el grupo de igual varían en función de la edad. Cuando los acosadores tienen menos edad tienden a ser rechazados y aislados por sus iguales; este rechazo temprano tiene un gran valor predictivo de la conducta agresiva y violenta posterior. Durante la adolescencia, los jóvenes más agresivos no permanecen aislados sino desarrollan lazos de amistad con otros adolescentes que tienen similares actitudes antisociales, de tal manera que la socializan con iguales antisociales durante este periodo será un importante predictor de la conducta agresiva posterior. (Elorriaga, 2006).

El acoso escolar se ha transformado, como noción, en una construcción social. Es un concepto construido a partir de una realidad cotidiana violenta. Esta construcción social muestra, en su formulación, un nivel de responsabilidad en la sociedad, que es quien construye esta nación. Y así define, erróneamente, como violencia escolar lo que ocurre dentro de las aulas, cuando lo que se está advirtiendo claramente es que la violencia que aparece allí es producto de la irrupción de la violencia social en las escuelas. Se presenta activa y toma al sujeto haciéndolo un objeto. Es decir, se ha subjetivado. El sujeto no es protagonista de un episodio de violencia en la escuela, sino que pareciera que, imprevisiblemente, la violencia lo toma, lo atrapa. Por eso decimos subjetiva. Como si el sujeto no tuviera nada que ver con ese hecho. Le acontece al sujeto sin que pueda hacer nada. Y pareciera que no puede decir nada al respecto. La violencia ocurre y lo aliena, lo enmudece. (Osorio. F, 2006).

El origen de los problemas de comportamiento que pueden derivar en conductas delictivas están en la educación, en el ámbito familiar y en el escolar, los cambios producidos en la sociedad moderna llevan a crear estilos educativos familiares caracterizados por la excesiva permisividad y el dejar hacer. (Elorriaga, 2006).

2.2 FAMILIA

La familia es el primer modelo de socialización de niños y niñas. El desarrollo personal del individuo se nutre de los primeros afectos y vínculos maternos-paternos. Ella es sin duda un elemento clave en la génesis de las conductas agresivas de nuestros jóvenes y es ella la que genera amores y desamores que redundarán, en la edad adulta. (Álvaro y Garrido, 2003).

La familia, grupo social básico, donde se produce los primeros intercambios de conducta social y afectiva, valores y creencias, tiene una influencia muy decisiva en el comportamiento social. Los padres son los primeros modelos significativos de conducta social-afectiva y los hermanos constituyen el subsistema primario para aprender las relaciones con sus pares.

Por otra parte, los padres transmiten ciertas normas y valores respecto a la conducta social, ya sea a través de información, refuerzos discriminativos, castigos y sanciones, comportamiento y modelaje de conductas interpersonales.

La incorporación del niño al sistema escolar le permite y obliga a desarrollar ciertas habilidades sociales más complejas y extendidas. El niño debe adaptarse a otras exigencias sociales: diferentes contextos, nuevas reglas, y la necesidad de un espectro mucho más amplio de comportamiento social.

Es un período crítico respecto a las habilidades sociales ya que estas mayores exigencias pueden llevar al niño a presentar dificultades que antes no eran tan claramente detectadas (ya que pueden haber estado en concordancia con el sistema familiar) o pueden empezar a producirse problemas de ansiedad social y timidez. (Corsi, 2003)

Denominada tradicionalmente como la célula básica de la sociedad, la familia ha sido un referente y, en cierto sentido, una amalgama de tejido social, en ella se reconoce el lugar donde se inician, adquieren y recrean los principales procesos de socialización y de valores. Sin embargo, en tanto núcleo de un proceso social instituyente, ha sufrido transformaciones que hacen resonancia en el conjunto de la sociedad. La institución familiar en el contexto de una sociedad moderna y globalizante no ha dejado de estar inmensa en los conflictos y crisis de desarticulación y exclusión cada vez más pronunciadas. No se trata, por supuesto, de un desdibujamiento que aniquila definitivamente la presencia de la institución, no obstante, existe una fragmentación de aquello que expresa la propia institución en relación con las necesidades de los sujetos; sin duda, permanece pero muchas veces como formas esqueléticas huecas, estructurantes de un orden simbólico. En el caso de la institución familiar existe una sedimentación que en no pocas ocasiones coloca al sujeto en un vacío. (Jiménez, 2011).

La preocupación y el interés por estudiar la estructura, las funciones, las relaciones intrafamiliares y las prácticas educativas en su relación con los procesos de socialización de los hijos tienen una rica tradición en la Psicología. La familia existe como institución social porque es una forma de colmar y satisfacer ciertas necesidades sociales del ser humano. Se trata de unas necesidades y apetencias profundas del hombre y de la mujer en los contextos culturales. (Beltrán. J, 1995).

Para entender la estructura y la dinámica familiar, el modelo sistémico hace un aporte fundamental a los modelos preexistentes: tiene en cuenta la interacción diádica entre los

distintos integrantes y considera como unidad de análisis e intervención al sistema en su totalidad, considera a la familia como un sistema incluido en otros sistemas más amplios que conforman la estructura social.

Pero debemos considerar que un sistema no es una estructura estática e inamovible, sino que sufre y a la vez genera movimientos, cambios a la manera de un juego de ajedrez, en el que cada movida modifica el siguiente movimiento del otro jugador. Esta modalidad relacional es entonces circulante, interconectada, retroalimentada y, por lo tanto, dinámica. (Iturralde, 2002).

A pesar de los cambios sociales que han modificado el papel y las funciones de la familia, ésta sigue siendo el transmisor de valores, hábitos y costumbres, así como un lugar de apoyo emocional y económico. Por tanto, es el lugar principal donde se genera la socialización de las personas.

La socialización es un proceso por el que las personas, desde su infancia y durante toda la vida hasta que perece, van adquiriendo conocimientos, valores, modelos, símbolos; en definitiva, las maneras de actuar, de pensar y de sentir.

Dicho proceso comienza desde el nacimiento y prosigue a lo largo de la vida.

La infancia, es sin duda, el periodo más intenso de socialización: es el momento en el que las personas tenemos más cosas que aprender y también cuando se tiene una mayor aptitud para ello. Por tanto, son las madres y los padres los que fundamentalmente inician la transmisión de los roles y son modelos que las hijas y los hijos imitan. Con la socialización se comienza a aprender los quehaceres de las personas, a la vez que interiorizan un sistema de valores. Por suerte cada día más los menores son educados no según su sexo, sino como individuos; teniendo presente las diferencias que la naturaleza marca, no las que los componentes de la sociedad estipulan.

La familia se presenta como el único refugio posible contra la sociedad, en algunos casos enemiga del individuo; es la única zona franca para el código del hombre contra la de la mercadería. Es la única y en definitiva fuente de solidaridad.

El sentimiento solidario entre los miembros de una familia, va más allá de la crisis que pueda sufrir una pareja. Permanece teniendo una función de soporte, salvaguardia y protección ante la competencia existente en las relaciones sociales. Los lazos íntimos de la familia, tanto nuclear como intergeneracional, avalan la tolerancia de cara a la despersonalización que impera en el mundo público. (Leñero, 2010).

Las necesidades que tenemos como seres humanos no pueden desarrollarse en el entorno socialmente derruido de la cultura de masas. El compromiso de cubrir éstas, lo adquieren los adultos desde que se plantean ser padres. Habiendo una separación clara entre lo público y lo privado, la familia personifica el espacio privado (afectividad, seguridad, alimentación) frente al espacio social de la permuta. La firmeza de la familia posibilita a la persona su realización, en los aspectos más internos. Todo esto aunque se esté dando la tan comentada crisis en la familia tradicional. (Morales, 2005).

Es el medio familiar quien realiza la tarea mediadora entre los requerimientos sociales y las necesidades de cada individuo. Siempre había sido cuestión de la mujer esta tarea, pero su incorporación al mercado laboral este quehacer es algo realizable entre toda la familia. Pero esta forma de actuar por parte de los padres, y del entorno familiar no es la que en la actualidad encontramos en muchos hogares. Los niños y niñas, y los adolescentes están más solos y necesitados de compañía que nunca. Todos los cambios que se están produciendo

en la sociedad son beneficiosos (en principio) para cada uno de los individuos, pero los menores en su infancia no lo perciben de este modo. El niño se siente: que sus papás pasan muchas horas trabajando, que no les ven mucho; que siempre es otra persona la que le lleva al colegio, y no come ningún día de los que hay colegio en casa. La niña en el pasado y también ahora necesitan de sus padres, ella no entiende ni de la independencia de la mujer y ni de la igualdad de sexos. Los responsables de ellos, no en todos los casos, buscan tener más comodidades mejor status social. Si bien es cierto que no todas las familias dejan a sus hijos tantas horas por egoísmo económico, ni tampoco todos los hogares apuestan por poder consumir más desplazando el cuidado de sus hijos. Pero en un porcentaje, más elevado de lo deseable, está ocurriendo este fenómeno.

Este abandono es consecuencia de la sociedad competitiva en la que vivimos, de la agresividad que se ha generado; estamos resaltando los fines sobre los medios. El tipo de sociedad que está construyendo parece optar por la competición y no por la colaboración; el tener es más valioso que el ser, buscamos con frecuencia el derecho individual y no, el beneficioso, colectivo.

Los nuevos modos de violencia que brotan en las relaciones diarias dentro del grupo que convive, trasciende visiblemente sobre los menores.

En ocasiones son ataques verbales o físicos, pero a veces en determinados casos, conllevan sublimes modos de dominio provenientes de uno o más componentes de la familia, estas familias competitivas, con un reparto de las tareas y las responsabilidades totalmente desiguales, donde se busca del poder en las decisiones del hogar y se llega hasta la sanción psíquica o física para controlar el comportamiento e inducirlo, casi siempre, hacia una aptitud eficiente.

A veces el abandono a la hora de llevar a cabo las funciones de padre y madre, instituye todo un nuevo modo de maltrato. Considerando la comunicación como una de estas tareas básicas. También es una forma de violentar el malcriar; entendiéndolo por esto cuando no se sujeta a los menores y dejándose llevar por sus deseos. Dichos caprichos no responden ni a las necesidades ni interés reales del niño. El no saber contener a los pequeños implica que no desarrolle la adecuada resistencia a la frustración. (Cendero, 2006).

Otra variable que interviene, aparte de la propia de cada niño, son aquellas que tienen que ver con la actitud familiar ante la violencia. Por un lado, estaría el comportamiento violento de los padres, por uno de ellos o por ambos, lo cual es un modelo significativo para copiar modos de actuar por parte de su hijo. Por otro lado, sería el compartir la visión de programas violentos por los padres y la permisividad ante ello; es decir, si los padres no critican lo que ven, sus hijos pueden pensar que se trata de formas de actuar violentas aceptadas por sus propios padres. (Mesterman, 1992).

Los sucesos de abuso y maltrato a iguales, no debemos considerarlos como cuestiones exclusivamente personales y privadas de cada familia, puesto que están llegando a convertirse en asuntos de orden público que requiere de la implicación de todos, incluyendo familia, escuela y sociedad en general. Todos deben colaborar para resolver los problemas que presenten, sin mirar hacia otro lado; y no como viene sucediendo con ciertos casos de colegios que evitan entrar a resolver asuntos de acoso escolar, ignorando el problema por miedo a que se haga público y menoscabe su prestigio como centro educativo; también, conocemos a padres que pretenden proteger a sus hijos restando importancia a los conflictos y reduciendo poco a poco, la autoridad de los profesores.

La ausencia de normas, en las que los niños exigen pero no consideran sus obligaciones, es considerada como una de las principales causas por las que un niño puede llegar a convertirse en maltratadores. Aunque no todos los niños que tienen este tipo de conductas se convierten en maltratadores, pero sí, quien lo es, pasa por estas fases. La tiranía infantil refleja una educación familiar y ambiental distorsionada que aboca al más paradójico y lastimero resultado. (Corsi, 1994).

Las diferencias educativas entre los padres, ya que los modelos y referentes varían de un entorno familiar a otro. Existen diversos tipos de familias, algunas monoparentales, en las que podemos encontrarnos situaciones extremas, unas con mucha soledad y otras con sobreprotección. Es muy frecuente hallar, por un lado, los niños que llevan su llave para entrar y salir de casa cuando quieren, sin ninguna supervisión y pasan muchas horas aislados viendo televisión y, por otro lado, los niños a los que se les acompaña en todo para que no sufran frustraciones.

También existen diferencias educativas entre las familias y las escuelas. Así es frecuente encontrar profesores que manejan perfectamente a un alumno mientras que los padres se quejan de su falta de desobediencia. Lo más habitual es que se dé una desconfianza recíproca entre hogar y escuela y, por ende los padres duden de las afirmaciones de los profesores acerca del buen comportamiento de su hijo: del mismo modo ocurre con los maestros. Se da el caso de padres que llegan a desprestigiar el papel de la escuela y de los profesores lo cual mina todavía más, la autoridad cada vez más deterioradas de los maestros.

Algunos padres están dejando de ejercer su labor como tales, pues piensan que los hijos se crían y educan solos. Han dejado de inculcar lo que es y lo que debe ser, careciendo de criterios educativos, intentando compensar la falta de tiempo y dedicación a los hijos tratándolos con excesiva permisividad. Los padres quieren democratizar su relación con sus descendientes adoptando estas posiciones protectoras pero añorando las relaciones de autoridad que facilitaban el que las normas se cumplieran. Consiguen sólo a veces lo deseado sin imponer autoridad, mediante el chantaje emocional, aunque a cambio de un premio físico para el menor. (Sánchez, 2009).

Para la mayor parte de los seres humanos constituye el sistema más importante en función de su desarrollo psicológico individual, la interacción emocional e interpersonal y el desarrollo de la autoestima. Desde el punto de vista de una gran mayoría, la familia es el grupo en el que se experimentan los más intensos amores y odios, y en el que se obtienen las más profundas satisfacciones y las más dolorosas frustraciones que luego se desplaza a personas fuera de la familia.

La familia, como unidad de supervivencia, tiene ciertas metas y funciones específicas en el desarrollo interpersonal de sus integrantes, como son el cuidado de la misma; la satisfacción de las necesidades materiales; la promoción del desarrollo de identidad a nivel personal, familiar y social; desarrollo del aprendizaje y la realización creativa de sus miembros en forma individualizada; la oportunidad para adiestrarse en tareas de participación social, incluyendo el rol sexual.

En este proceso de intercambio, y a través de actitudes emocionales y relaciones interpersonales, cada uno de los miembros de la familia expresa:

- a) Cuáles son sus necesidades emocionales básicas.
- b) Cómo intenta satisfacerlas.
- c) Qué está dispuesto a dar.
- d) Qué hace si no obtiene lo que quiere.
- e) Cómo responde a las necesidades de los otros.
- f) Qué espera de sí mismo y de los demás en todos los sentidos (social, emocional, laboral, sexual, escolar, moral, religioso, estéticos, etc.).

Este proceso circular, permanente y dinámico, está dirigido inicialmente por los padres, pero posteriormente uno de los hijos puede ser el rector del mismo. En el caso óptimo, la interacción es satisfactoria y existe una atmósfera en la que es posible relacionarse de manera afectiva en el ámbito familiar; a menos que algo suceda, lo normal es que los hijos tengan un lugar según el orden de nacimiento.

La familia, por tanto, tiene una estructura psíquica, dinámica, que como en el individuo, contiene elementos y leyes de comportamiento universales que aplican en todas las familias del mundo. A esto se le llama psicodinámica familiar, que está enfocada a concebir un psiquismo en movimiento, el cual posee una dinámica con reglas y características de comportamiento, sugiere una estructura individual y grupal que, desde que se forma, permanece en constante actividad motivada por la necesidad y el deseo. Esta psicodinámica familiar determina las relaciones interpersonales dentro de la familia. (González. N, 2004).

A través de la educación familiar los hijos deben tener garantizadas tres condiciones básicas, de las que dependen su calidad y que contribuyen a prevenir cualquier tipo de violencia:

* Una relación afectiva cálida, que proporcione seguridad sin proteger en exceso. La inseguridad puede producirse tanto por falta de protección como por una protección excesiva, que transmite miedo e indefensión.

* Un cuidado atento, adecuado a las cambiantes necesidades de seguridad y autonomía que se producen con la edad.

* Una disciplina consistente, sin caer en el autoritarismo ni en la negligencia, que ayude a respetar ciertos límites y aprender a establecer relaciones basadas en el respeto mutuo.

En ningún otro contexto social podemos encontrar los seres humanos una atención tan continuada y un efecto tan incondicional como el que se manifiesta en la familia.

Así puede explicarse por qué en esta estructura tradicional, la ausencia de una figura autoritaria es con frecuencia origen de problemas relacionados con la violencia y otras conductas antisociales, que reflejan un mal aprendizaje de los límites y las normas de convivencia. La complejidad del mundo actual exige que tanto el padre como la madre compartan la responsabilidad de educar a sus hijos y a sus hijas. Es decir, que lo mejor es que la educación familiar sea asumida como una responsabilidad compartida por adultos que expresen a través de su relación los valores de amor, confianza y respeto mutuo, en los que debe basarse la educación familiar.

La situación ideal es que compartan las tres tareas, aunque en ocasiones, como ha sucedido tradicionalmente, cada uno de ellos resulte especialmente eficaz para alguna de ellas.

La dificultad de la familia para proporcionar las tres condiciones anteriormente expuestas puede incrementar el riesgo de que los niños y adolescentes participen como acosadores en la escuela. (Elorriaga, 2006).

Un gran número de mamás solas tienen que salir a buscar trabajo para mantener a sus hijos, por lo que muchos de ellos quedan en un absoluto abandono, desamparados a su suerte. Desgraciadamente, cuando los hijos se acercan a sus madres, ellas están tan abrumadas con las responsabilidades que llevan mantener sola un hogar, que en muchas ocasiones no le toma la debida importancia.

La falta de tiempo y espacio para convivir en familia genera soledad y frustración, y ambas se llegan a expresar con conductas agresivas o bien con frecuencia miedos e inseguridades. Muchas madres sienten culpa por no estar con sus hijos y también tienen dudas al educar, y eso propicia que no se establezca los suficientes límites. Frecuentemente se observa cómo los hijos amenazan y golpean a sus propios padres, debido a que ya perdieron el respeto ante ellos.

Si no tiene respeto por sus padres menos van a tenerlo a sus propios compañeros, pero seguramente ellos tampoco son respetados por sus padres, por lo que es más fácil maltratar al más débil. (Velasco, 2011).

Hoy en día los niños están más aislados de los padres, de los miembros de la familia extensa y de los otros adultos. Los lugares de trabajo están separados de los lugares de vivienda, de modo que los niños y jóvenes están separados de los lugares de vivienda, de modo que los niños casi ven a la mayoría de los adultos que trabajan. El divorcio, el maltrato, la pobreza, las drogas y otros factores que obstaculizan el quehacer parental sano hacen irrupción en muchas familias. Junto con el aislamiento, la separación y el maltrato llegan una falta de socialización. Ha desaparecido la dinámica familia, del vecindario y de la comunidad, que en otro tiempo socializaba a los jóvenes, inculcándoles las normas sociales. Nadie les enseña ahora a los niños a manejar constructivamente los conflictos, sea a través del ejemplo o con métodos indirectos, como los códigos morales y las normas de vida. Algunas comunidades promueven directamente la violencia como modo de resolver la disputa. Es típico que los niños de las ciudades crezcan rodeados por adolescentes y adultos que son desviados, delincuentes o criminales. El resultado es una juventud que ha aprendido directa y personalmente a ser violenta cuando enfrenta un conflicto. (Johnson y Johnson, 2002).

La violencia familiar y la violencia social son parte de un todo integral, que se entrelazan y se refuerzan mutuamente. Sabemos que la violencia es un fenómeno sobre todo aprendido y a la primera oportunidad para poder comportarse violentamente surge en el hogar, observando a los padres, hermanos u otros modelos. Los premios que dan los padres a las conductas agresivas de sus hijos, el maltrato por parte de los padres y los patrones de comportamiento agresivo, son algunos de los mecanismos mediante los cuales los niños aprenden a temprana edad y la reproducen en otros ámbitos donde se encuentran. (Kaufmann, 1997).

Cuando hablamos de familia la idea que nos surge es un matrimonio compuesto por; una mujer, un hombre e hijos. Esta es la concepción más generalizada.

La familia constituye, más que una unidad jurídica, social y económica, una comunidad de amor y solidaridad, que cumple una doble función respecto a sus miembros.

En la familia se valora a las personas por su propia dignidad, se establece el vínculo afectivo y se favorece el desarrollo y la maduración personal de los hijos a través de la presencia y la influencia de los modelos distintos y complementarios del padre y la madre.

En la familia se aprenden los criterios, los valores y las normas de convivencia esenciales para el desarrollo y bienestar de sus propios miembros y para la construcción de la sociedad: libertad, respeto, sacrificio, generosidad, solidaridad.

Pero aunque éste sea el modelo familiar más común por porcentaje (tanto en el pasado como en el presente), y el más aceptado socialmente debemos abrir la mirada y ver qué está pasando en la sociedad con respecto a esta cuestión. Ahora el modelo de familia se ha modificado en pro de nuevos órdenes familiares; siendo una vía, el derecho a elegir cómo vivir, en la que la libertad de las personas queda patente. Y en la medida que constituir un entorno familiar es objeto de transformaciones, también es consecuencia directa el cambio en otros asuntos que afecta a la familia. (Cendero, 2006).

Una forma en que la violencia en el contexto familiar puede ser un antecedente es a través de un aprendizaje social de carácter indirecto. Con frecuencia los padres recurren a la violencia como forma de imponer disciplina y orden en el hogar. La consecuencia de este recurso a la violencia física es que el niño aprenda que la fuerza física constituye un procedimiento adecuado para solucionar conflictos. Al mismo tiempo se le proporciona modelos para imitar.

Otra es el adiestramiento explícito de la conducta agresiva. No es infrecuente que los padres y hermanos mayores expliquen a los niños cómo y cuándo es conveniente agredir a otros (por lo general se trata de otros niños). Ello se justifica diciendo que hay que defender los propios derechos y dar una respuesta contundente a las provocaciones y a las agresiones recibidas.

Por último es la existente en el hogar de discordia y falta de afecto. Los niños consistentemente agresivos, tanto en casa como en la escuela, se diferencian de los demás niños precisamente y de manera fundamental para la existencia de mayor discordia en el hogar, menos afecto y más rechazo hacia los niños. (Morales, 1999).

Desde muy temprano los niños aprenden que la violencia es una forma eficaz para resolver conflictos interpersonales especialmente si la han padecido dentro del hogar, ya sea como víctimas o como testigos. La violencia se transforma lentamente en el modelo habitual de expresar los distintos estados emocionales, tales como enojo, frustración o miedo. Consideramos la violencia como una situación en la que una persona con más poder abusa de otra con menos poder, la violencia tiende a prevalecer en el marco de relaciones en la que existe la mayor diferencia de poder.

Los niños y adolescentes, que son víctimas o testigos de la violencia familiar frecuentemente presentan trastornos de conducta escolar y dificultades en el aprendizaje y que aprenden en su hogar modelos de relación violentos, tienden a reproducir en sus futuras relaciones perpetuando así el problema.

Un alto porcentaje de menores con conductas delictivas proviene de hogares donde han sido víctimas o testigos de violencia crónica. Estas son algunas razones por las cuales el problema de la violencia familiar no puede seguir siendo entendido como una cuestión privada, ya que la salud, la educación, el trabajo, la seguridad son cuestiones públicas y comunitarias. (Grosmar, 2005).

En el contexto familiar, se debe tener en cuenta y cuidar el aprendizaje de formas de relación interpersonal e interacción con los demás. Los estilos educativos de los padres, sus relaciones conyugales, las interacciones entre hermanos, pueden resultar factores de riesgo

decisivos, para que los niños se conviertan en acosadores o víctimas, en su relación con sus iguales.

El comportamiento de los progenitores y el ambiente familiar son factores fundamentales en el desarrollo de conductas violentas en los jóvenes.

La falta de vigilancia y supervisión de los niños por los padres, y el uso de castigo físico severo para disciplinar a los niños, son sólidos factores que ayudan a predecir la violencia durante la adolescencia y al edad adulta.

La violencia en la adolescencia, y hasta la edad adulta, ha estado relacionada firmemente con los conflictos entre los progenitores durante la primera infancia, y con los vínculos afectivos deficientes entre padres e hijos. Otros factores que afectan al desarrollo emocional de los niños, y en consecuencia a su conducta violenta, son: una familia con muchos hermanos; una madre que tuvo su primer hijo a edad temprana, posiblemente cuando era adolescente, y un escaso grado de cohesión familiar. La estructura familiar es también un factor importante de la agresión y la violencia posteriores, tal que los niños que se crían en familias monoparentales están expuestos a mayor riesgo de violencia.

La ausencia de apoyo y los pocos recursos económicos pueden deteriorar su desarrollo y aumentar el riesgo de que los jóvenes cometan actos violentos. Por tanto, un bajo estrato socioeconómico de la familia se asocia con violencia en un futuro. (Bairrero, 2000).

La gravedad del problema de la violencia familiar se ve acentuada por el elemento reproductor de violencia que contiene. Existe un amplio consenso de que es altísima la probabilidad de que los menores maltratados o testigos de violencia dentro del hogar sean a su vez adultos maltratadores en el hogar o violentos en el medio social en el que se desenvuelvan, ya que es el comportamiento que han interiorizado como natural en su proceso de socialización. Desde este punto de vista, la existencia de violencia familiar constituye uno de los factores de riesgo para los actos violentos en el espacio social.

La familia y la escuela están presentes en todos los niños. Independiente del tipo de familia en el que se crece, todo individuo pasa por esta institución social. En caso de desamparo es la asistencia social en sus diferentes variedades quien suple dicha carencia, pero todo individuo crece en contacto con otros seres que con más o menos acierto le alimentan y le ayudan a crecer. La familia es un elemento fundamental para entender el carácter peculiar del niño agresivo con conductas antisociales o conflictivas. La escuela suple en cierta forma los aspectos que un núcleo familiar no puede albergar, también supone el ensanchamiento del mundo cercano a los niños, sus primeras experiencias fuera del contexto protegido de su familia. En definitiva, familia y escuela son los principales agentes socializadores y educativos de nuestra población infantil y por ende con mayor peso y responsabilidad. (Corsi, 2003).

Podemos considerar que los siguientes aspectos familiares son factores de riesgo para la agresividad de los niños y adolescentes:

- Los malos tratos y el modelo violento dentro del seno de la familia, donde el niño aprende a resolver los conflictos a través del daño físico o la agresión verbal.
- Los modelos familiares mediante los que los que se aprende que el poder se ejerce siendo el más fuerte, con falta de negociación y diálogo.

- Los métodos de crianza, con prácticas excesivamente laxas o inconsistentes, o a la inversa, restrictiva y en algunos casos demasiado punitivos.
- La falta de afecto entre cónyuges con ausencia de seguridad y cariño, lo que provoca conflictividad familiar. (Fernández, 2009).

A través de la familia se adquieren los primeros modelos de comportamiento, que tienen una gran influencia en el resto de relaciones que se establecen con el entorno.

Si los niños están expuestos a la violencia familiar, pueden aprender a ver el mundo como si sólo existieran dos papeles: agresor y agredido; y en su vida habitual tomarían uno de ellos para relacionarse con los demás. Una situación de maltrato del niño, por parte de los padres, conlleva un deterioro de la interacción familiar y del comportamiento del menor en otros entornos.

Disminuyen las posibilidades de establecer relaciones positivas con otras personas y se agravan los comportamientos violentos, que se van extendiendo en la relación con el resto de los miembros de la familia e iguales. (Sánchez, 2009).

Otros factores familiares se asocian también con la conducta infantil violenta aunque no estén relacionadas directamente con la crianza. Por ejemplo, el aislamiento social de la familia y la depresión o el estrés padecido por los padres.

Las madres solteras con bajo nivel económico, que se enfrentan a numerosos desafíos y situaciones de estrés, tienen mayores posibilidades de desarrollar patrones maternos que pueden llevarlas a conductas violentas con sus hijos. También se han identificado como factores de riesgo para la violencia juvenil los conflictos materiales, el divorcio y la falta de comunicación entre los padres, con frecuencia, estas familias pueden tener menos posibilidades de apoyo y probablemente menores recursos económicos. Cabe la posibilidad de que la educación de los hijos se resienta debido a la falta de cuidado ya que el progenitor debe trabajar, con lo que aumenta el riesgo de que los niños se impliquen en procesos de violencia entre sus propios hermanos, amigos, etc.

En relación a la influencia que puedan tener los hermanos en el desarrollo de las conductas agresivas, parece que los hijos que ocupan lugares intermedios están más implicados en comportamientos agresivos, el motivo de este mayor desarrollo de conductas agresivas parece deberse a que las conductas agresivas del hermano mayor pueden ser tomadas como modelo, mientras que el hermano menor sirve como posible víctima con la que practicar. (Calvo, 2010).

Algunos padres, como una forma de compensar al autoritarismo del que ellos fueron víctimas, o ante la autorrecreminación por no estar presentes, caen en el extremo de sobreproteger a sus hijos, haciéndolos mucho más frágiles para enfrentar conflictos.

Muchos niños presencian violencia intrafamiliar y reciben menos atención y reconocimiento. La violencia que existe en la calle empezó en la casa. Muchos niños que son maltratados física y emocionalmente en su familia, son los que se desquitan con el más débil en su escuela. (Velasco, 2011).

Los padres quienes están a cargo de los niños, forjan la violencia a través:

- 1) La transmisión de valores, mediante sus propias acciones y las acciones que ellos aprueban;
- 2) La falta de vínculos con y entre los miembros de la familia, y
- 3) Estableciendo la legitimidad de las acciones antisociales, a través de los métodos que utilizan para lograr sus deseos en los hijos.

Los niños aprenden lo que es valorado dentro del ambiente familiar, sea esto bueno o malo para el resto de la sociedad.

La violencia en el hogar, tanto el maltrato dirigido hacia los niños como el maltrato hacia las madres de éstos, resulta un empobrecimiento del ambiente familiar. Dicho empobrecimiento causa que los niños presenten problemas en su desarrollo, que se manifiestan cuando ingresan a la escuela. (Flores, 2007).

El desarrollo afectivo y psicológico, el equilibrio emocional, la formación de valores, el desarrollo de las aptitudes intelectuales básicas y la prevención de futuras conductas violentas, todo ello depende de la familia, pero las apremios socioeconómicos agudos, el desempleo, ponen en tensión extrema a la familia, y en numerosos casos la familia se quiebra.

La familia, siendo la institución social principal y más importante para la educación y la protección de sus miembros, en ocasiones se convierte en un escenario de sufrimiento y violencia.

Los niños y niñas sufren violencia y aprenden a ser violentos en sus casas, pero a través de agresiones que frecuentemente no dejan huellas visibles, es así que los niños corren más peligro allí donde deberían, estar más seguros. De hecho, es más probable que sean agredidos físicamente o sometidos a prácticas perjudiciales o a la violencia mental por miembros de su propia familia que por un extraño.

En ocasiones, los niños y niñas se sienten incapaces de denunciar los actos de violencia por miedo a las represalias de su agresor. Puedo que el niño maltratado se sienta avergonzado o culpable, pensando que se trata de un castigo merecido. Esto a menudo la causa de que el niño se muestre evasivo a hablar de ello.

Ocurre también que ni los niños y niñas ni el agresor vean nada malo o inusual en estas prácticas, o que ni siquiera piensen que estos actos violentos constituyen violencia, y los consideren más bien como castigos justificados y necesarios. (Castro, 2011).

Los modelos de familia que existen puede variar, encontrándose con aquellas en las que hay unos que mantienen una estrecha relación y un elevado nivel de comunicación con su hijo; le escuchan y le animan a expresarse y verbalizar sus necesidades.

Hay otras familias que, por lo contrario son escasos los intercambios afectivos y comunicativos. (Sánchez, 2009).

Uno de los principales factores que influyen en la victimización y el acoso escolar, es la intimidación en la familia. Es decir los niños o jóvenes que son testigos o víctimas de amenazas, gritos, golpes, castigos omnipresentes, injurias, mensajes descriptivos, críticas frecuentes, exigencias desmesuradas, amenazas de abandono, etc., suelen afrontar el miedo que esta violencia les causa de diferentes maneras, ya sea identificándose con el agresor o la víctima. Así, algunos niños reaccionan atacando; y otros, replegándose sobre sí mismos para protegerse. Muchos de ellos presentan en la escuela reacciones hostiles o de ansiedad, y los más sensibles son generalmente los más afectados.

Como podemos ver, el contexto familiar puede tener una influencia en el acontecer de la intimidación entre alumnos, pero hay que ser prudentes para no atribuir toda la responsabilidad a la familia. Existen niños que tienen un entorno familiar muy adecuado y, sin embargo, se comportan como verdaderos verdugos solamente para sentirse superiores o mejores, ya sea física o psicológicamente hablando. (Rincón, 2011)

2.3 MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Los cambios actuales, originados por la Revolución Tecnológica, pueden exponer a los niños y a los adolescentes con demasiada frecuencia a todo tipo de violencia a través de las nuevas tecnologías, y sobre todo a través de la televisión, el medio de influencia más generalizada. Como reflejo más visible del riesgo que esta nueva situación puede suponer, cabe considerar algunos de los casos de violencia protagonizados en la última década por niños y adolescentes, ampliamente divulgados por los medios de comunicación, en los que se pone de manifiesto que reproducen guiones imposibles de inventar en dichas edades, extraídos del cine, Internet o la televisión, y en los que se observa que disponen de una información para ejercer la violencia a la que en épocas pasadas no tenían acceso los niños y los adolescentes. (Elorriaga, 2006).

Es posible que después de la familia los medios de comunicación se conviertan en una influencia decisiva para las y los adolescentes o jóvenes, que buscan de manera incansable nuevos modelos con los cuales identificar, desde el punto del vestido, la música, formas de pensar y de ver el mundo, así como formas de ser y de sentir ante los muchos cuestionamientos, inseguridades e inquietudes que le son propios. (Valenzuela, 2010).

Gracias a la televisión sobre todo en las últimas décadas, un niño puede conocer imágenes inmediatas de pueblos remotos, de civilizaciones antiguas a lo largo y ancho del planeta, de diversos ecosistemas y de los animales que habitan en ellos; asimismo, puede tener conocimiento de las costumbres de casi todos los pueblos de la Tierra; en este sentido, los medios de comunicación son herramientas de información extraordinarias. Sin embargo, también son una gran vitrina cuyo propósito es vender productos, y para hacerlo de manera efectiva deben ganar la atención de los espectadores valiéndose de nuestra sed de tragedias, de nuestro morbo y de nuestro gusto por la truculencia. Sólo de esta manera se explica la cantidad de acciones violentas que se transmiten a diario en el cine y la televisión, programación a la que están expuestos los niños desde muy pequeños los jóvenes crecen en un entorno en que las imágenes de la violencia proliferan por todos lados: los héroes de las películas son violentos, en muchos videojuegos sólo se gana si se está dispuesto a destruir a los adversarios. Ahora bien, es importante aclarar que no creemos que los medios de comunicación sean los responsables de la violencia de nuestra sociedad, pero si creemos que el contacto continuo con este tipo de contenidos violentos influyen en cierta forma en la deformación de los valores de convivencia social pues las agresiones destructivas se convierten en algo normal a fuerza de oírlos todos los días y ello contribuye a mermar la sensibilidad de los individuos, quienes nos acostumbramos a ello, inclusive en los espacios informativos la violencia ha generado terror.

La nota roja ha pasado de ser un apartado en los periódicos a ocupar espacios en todas las secciones. Asimismo ha dejado de ser una sección casi inexistente en noticieros de radio y televisión, y los han invadido a tal grado que fue necesaria la creación de noticieros específica la nota roja, especializados todos en el espectáculo morboso del sufrimiento humano. (Romero, 2011).

La construcción de nuestra imagen del mundo se realiza cada vez más a través de los medios, que a su vez proporcionan una imagen del mundo.

Los medios de comunicación masiva constituyen un elemento fundamental y característico de la sociedad moderna. En términos generales, la expresión se refiere a aquellos instrumentos por medio de los cuales determinada información llega a grupos más o menos numerosos de sujetos. Asimismo, bajo esta denominación se hace referencia a los sistemas dentro de los cuales se producen, seleccionan, transmiten, reciben y responden los mensajes. Una de las características fundamentales de los medios masivos de comunicación es que los destinatarios de sus mensajes constituyen una masa. La masa está integrada por miembros heterogéneos, incluyendo personas que viven en condiciones muy diferentes y en culturas muy variadas, provenientes de diversos estratos sociales, con distintas ocupaciones y por tanto con intereses, modos de vida, niveles de prestigio, de poder e influencia que difieren entre sí.

En un detallado análisis de la sociedad y la cultura de masa, se plantea que una de sus características esenciales es la separación del individuo de su grupo primario y de su comunidad local, a causa del debilitamiento de los lazos grupales y de la estimulación de la movilidad hacia centros urbanos. Esta movilidad es provocada, entre otras razones, por la publicidad, que destaca los aspectos deseables de la vida en la ciudad y las oportunidades de éxito material que ofrece. Los medios masivos intensifican el aislamiento característico de las relaciones sociales urbanas, así como la identificación con héroes populares y personalidades del mundo del espectáculo, los cuales permiten un intercambio social vicario que hacen más soportable la sociedad. Los efectos atribuidos a la cultura que transmiten los medios masivos son casi siempre perjudiciales: destruye o desplaza tanto a la alta cultura tradicional como a la cultura popular de la sociedad rural; nivela y confiere conformidad al gusto de la población, alienta la mediocridad, el conformismo, la pasividad y el escapismo y concluye por deshumanizar a los individuos y allanar el camino hacia el gobierno totalitario. (García, 1998).

Los medios de comunicación masiva refleja a la sociedad de manera selectiva y desarrollan estereotipos de personas, situaciones y maneras de relacionarse, que determinan las creencias y opiniones acerca de la. En cualquier sociedad moderna compleja existen grandes posibilidades de manipulación y control, puesto que la comprensión de problemas ideológicos o acontecimientos mundiales importantes exceden la capacidad de la mayor parte de los individuos. Adicionalmente, los medios masivos de comunicación contribuyen a crear una ignorancia psicológica, es decir una condición en la cual precisamente esos medios otorgan al individuo su identidad y sus aspiraciones, junto con las técnicas para satisfacer estas últimas, o, en caso contrario, las necesarias compensaciones del fracaso.

Los medios masivos llegan a una gran cantidad de personas, que pueden estar a considerable distancia del centro en donde se generan y transmiten los mensajes. Tales medios producen una relación impersonal entre el emisor y el público. Este último representa una colectividad que se caracteriza por ser un aglutinamiento de individuos unidos por algún núcleo de interés común, los cuales suelen adoptar formas similares, si no idénticas, de comportamiento.

Por sus características inherentes y por las propias de la sociedad, los medios masivos adquieren un poder y una autoridad tales que les permiten ejercer un importante grado de control sobre las fuentes de información y sobre la opinión pública. De esta manera, tienden a construir, en sí mismos, un campo institucional con estructura, normas, jerarquía y controles propios. Los medios masivos, por su capacidad para establecer un contacto directo con los individuos, han provocado que las instituciones de poder deban y requieran adaptarse a ellos para utilizarlos, ya que están en capacidad de transmitir mensajes directos

a individuos de todas las edades y condiciones, sin intervención de los filtros que previamente constituían la Iglesia, la escuela o la familia.

Al haberse convertido los medios en uno de los instrumentos de influencia social más poderosos, se han desarrollado diversos mecanismos formales e informales para controlar a quienes a su vez los controlan, a fin de asegurar que los medios actúen como factores de control que refuercen las pautas culturales e institucionales dominantes. Conforme aumenta la penetración de los medios masivos, se acentúa la tendencia a la uniformidad social, derivada de la difusión de una imagen homogénea de la realidad.

En los medios de comunicación, la violencia resulta cada vez más una constante que una excepción. La mayor parte de los que se comenta hoy en día en los medios masivos de comunicación alude, de alguna manera, a la violencia. Así, en lo que se refiere a violencia física contra personas, se publican notas sobre muertes, ataques con armas y raptos o secuestros. En relación con la violencia ejercida contra la sociedad, destacan las noticias sobre guerras y terrorismo. Por último, en cuanto a violencia contra bienes materiales, se habla de robos y destrucción.

Desde su surgimiento, el cine empezó, a difundir contenidos violentos, lo que hace atractivo a los jóvenes ya que no solo se lee descripciones morbosas, sino de escuchar un lenguaje ofensivo y de ver escenas con un alto contenido sexual y altamente violentos. Particularmente en el caso del cine comercial estadounidense, que no es muy brillante en el terreno de las ideas, se intenta suplicar su escasez recurriendo a los efectos deslumbrantes que buscan ocultar el vacío que hay detrás. Por eso, los presupuestos millonarios están destinados, cada vez más, a fabricar productos sofisticados con el apoyo de la tecnología de punta. En este sentido, la violencia resulta una gran aliada de tal rebuscamiento visual y sonoro. Un cine que presenta dese volcanes en erupción, tornados y terremotos hasta bombazos y autos que se estrellan parece empeñado en la destrucción totalmente gratuita con la única finalidad de divertir. Esto último resulta paradójico: a mayor cantidad de explosiones y cadáveres es más entretenida la película.

Por otro lado, la popularización de los videoclubes y el uso doméstico de videocaseteras y dvd's han aumentado sensiblemente el consumo de películas violentas. En este sentido, una elevada proporción de las películas para la renta en tales establecimientos corresponde a la violencia y terror. Asimismo, la mayor parte de los videojuegos creados y distribuidos por las principales empresas del ramo, y particularmente los de mayor éxito o difusión incluye violencia. Por tratarse de un medio interactivo en que el propio sujeto-más que nada niños y adolescentes-ejecuta actos violentos, los videojuegos se han considerado como uno de los medios que más incita al comportamiento violento. La mayor parte de las acciones a desarrollar durante el juego son violentas; destruir, matar, atacar, eliminar, y tal tipo de acciones son las requeridas para lograr el triunfo o alcanzar la meta del juego.

Los videojuegos representan un problema de singular importancia, por diversas razones: aunque algunos adultos gustan de ellos, sus usuarios principales son los niños y adolescentes, de todos los estratos socioeconómicos. Los niños de nivel medio y alto disponen de ellos en casa, en tanto que los estratos inferiores, incluidos los niños de la calle, al menos en los ambientes urbanos, acceden a ellos en los locales que los ponen a su disposición por cuotas mínimas, a las que suelen dedicar sus escasos recursos. Otro problema es que la mayoría de los juegos más populares, son de tipo violento.

En el mundo virtual de los videojuegos los niños aprenden, de manera activa e inconsciente, que la vida y la muerte dependen sólo de su agilidad manual y visual. Este aprendizaje se desarrolla estrictamente en el nivel afectivo, entre importantes descargas de adrenalina, sin que la cognición y mucho menos la reflexión desarrollen el mínimo papel. La oferta de videojuegos ofrece peleas en el ring, en el espacio, en las calles, en la selva y en toda una serie de escenarios que supera nuestra imaginación, en donde el enemigo puede ser un luchador, un boxeador, un monstruo, un superhéroe, una pandilla o un grupo guerrillero. Aun aquellos juegos supuestamente no violentos, porque no implica una pelea incluye algún tipo de violencia; por ejemplo, las carreras de autos, en las que los errores producen accidentes graves, o las aventuras en las que múltiples obstáculos pueden producir la muerte si no son adecuadamente superados. (Marcé, 2000).

La televisión es uno de los medios de comunicación social más importantes para el desarrollo de la formación y la cultura de las personas, de la democracia y de la defensa de los estados democráticos de derecho. El problema está en la enorme carga de violencia que contiene la información y las imágenes que transmiten y el efecto que produce en niños, adolescentes e, incluso, adultos.

La televisión puede ejercer una influencia muy poderosa en diferentes aspectos del desarrollo de la personalidad, como el establecimiento de sistemas de valores, la formación del carácter e incluso en el comportamiento. Otro hecho innegable es que un elevado porcentaje de la programación contiene un alto contenido de violencia.

El alto índice de violencia televisiva es un factor importante en la determinación de las conductas violentas en hombres y mujeres; igualmente los niños que ven más de dos horas diarias de televisión obtienen rendimientos escolares bajos. La causa de este hecho se debe al retraso del proceso madurativo y a la menor capacidad de abstracción cuando existe abuso televisivo desde la edad preescolar.

La televisión es capaz de crear estereotipos en su programación, así como modelos de convivencia, valores y actitudes, que no se correspondan con la realidad social. Los niños y adolescentes pueden formarse una creencia errónea en algunos aspectos, como la relación con sus padres y maestros, la sexualidad, la moda, la alimentación y el comportamiento social. Los adolescentes identifican el mundo real con lo que ven en televisión, produciéndose, como consecuencia de ello, un mantenimiento de relaciones sexuales más precoz, con el consiguiente incremento del porcentaje de embarazos y enfermedades de transmisión sexual. En cuanto al alcohol y al tabaco, los anuncios van dirigidos preferentemente a los jóvenes con claro mensaje de que su consumo facilita la diversión y el éxito en las relaciones. (Franzoi, 2007).

La programación de televisión incluye una cantidad tal de violencia filmada que ha llegado a constituir un asunto sometido a un fuerte debate entre quienes creen que la televisión se convierte en una escuela de violencia y quienes piensan que lo único que hace es reflejar la violencia existente en la sociedad. (Morales, 1999).

En la actualidad, la prensa se adentra, con más frecuencia de la necesaria, en los terrenos de la ficción. El amarillismo constituye un caso extremo: se exagera deliberadamente el drama y la tragedia para hacerlos más escandalosos. A veces, se recurre a trampas o trucos con el propósito de que el lector compre un periódico dado o elija un programa específico de televisión. Aunque en rigor no se miente, tanta exageración equivale a que se hiciera. Mediante trucos o engaños, y echando mano modernos recursos tecnológicos para editar

los programas, se logra que los televidentes se queden sólo con la versión de la verdad que quieren proporcionar los medios masivos de comunicación. La realidad se maquilla y se moldea de modo que ya no es la realidad, sino una realidad: la creada por la magia de la televisión.

En la relación entre la violencia y la televisión no es nueva, la violencia existe desde que el hombre es hombre y la sociedad ha padecido sus consecuencias a lo largo de toda la historia humana. Sus orígenes o causas han sido buscadas, investigadas e interpretadas desde muy diversos puntos de vista, sin que hasta la fecha haya sido erradicada de las relaciones sociales. Los medios masivos de comunicación, constituye un elemento de muy reciente aparición con relación a la historia humana; sin embargo, en su breve lapso de existencia, han llegado a convertirse en un elemento fundamental en la vida de las sociedades contemporáneas. Ambos, medios de comunicación y violencia, parecen estar estrechamente vinculados en la actualidad.

La insistencia por parte de los medios de comunicación en incluir contenidos violentos parece acentuarse cada vez más, lo que ha generado gran inquietud en los más diversos sectores de la sociedad, desde los ámbitos gubernamentales, educativos y religiosos, hasta los mismos ciudadanos, quienes padecen el evidente incremento en los índices delictivos y la violencia cotidiana, así como el incremento del acoso escolar. (Garrido, 2007).

La televisión es uno de los medios de comunicación social más importantes para el desarrollo de la formación y la cultura de las personas, y la defensa de los estados democráticos de derecho.

En todos los países, en mayor o menor grado, los niños y adolescentes pasan demasiado tiempo expuestos a los medios de comunicación, tiempo que se incrementa de año a año. En otros lugares, la falta de medios, es lo que impide que tengan el acceso y, por tanto, que estén expuestos a la televisión. Sin ligar a dudas la publicidad, las películas, los programas de entretenimiento así como las noticias exhiben una elevada cantidad de contenido violento. Sólo con ver las noticias de un informativo diario nos podemos hacer una idea de la situación. Solemos sorprendernos cuando aparecen los videos de acoso escolar, descargados en un portal de Internet, o cuando se reiteran las imágenes violentas numerosas veces en el mismo informativo y, además, se relatan con detalles tan explícitos que cualquier menor que lo visiona puede acogerlos como ideas novedosas par sus próximas agresiones.

Los medios de comunicación, sobre toda la televisión, nos exponen continuamente a la violencia. Ésta puede ser real, a través de informativos, o ficticia (películas, dibujos animados o series). Por todo ello, son considerados como una de las principales causas que llevan a la violencia en los niños y jóvenes.

Con todo, se desconoce si las numerosas peleas que presencian los niños en televisión los hacen sentirse más agresivos o si, por el contrario, prefieren ver mucha televisión debido a que ya llevan en si los impulsos agresivos y encuentran que la televisión satisface tales impulsos.

La violencia presentada en forma realista, frecuente y triunfalista, puede concluir a la imitación. Los efectos de la observación de la violencia se pueden reflejar a mediano o largo plazos. Comunicólogos, psicólogos y sociólogos, que han abordado el estudio de los efectos de la violencia televisiva, han encontrado los siguientes elementos.

-Los sujetos pueden imitar la violencia que observan en la televisión.

- Pueden identificarse con ciertos personajes, sean víctimas o agresores.
- Pueden inmunizarse paulatinamente al horror de la violencia.
- Puede aceptar poco a poco la violencia como vía óptima para resolver conflictos.

La violencia que aparece en la televisión constituye un peligro potencial. Sin embargo, también es evidente que no es nada fácil determinar la magnitud y la forma en que la exposición a los contenidos violentos de la programación televisiva afecta a la sociedad, pues la televisión no influye del mismo modo en todos los individuos o grupos sociales. Es necesario tener presente que el mensaje de la televisión suele ser doble y contradictorio. Por ejemplo, los noticieros critican, por un lado la violencia cuando se refiere a hechos delictivos como robos o asesinatos, mientras que por otro lado se le ensalza en series y películas como vía óptima, si no única, para triunfar. Ante este punto, empiezan a destacar, más allá de los efectos en términos de actitudes y conductas agresivas, los relativos a la justificación de la violencia institucional y a los atentados a la salud mental del público, como consecuencia de los mensajes contradictorios.

La violencia televisiva es una opción del propio medio. La selección de mensajes violentos o su situación por mensajes de índole no agresiva y más humana es en última instancia una decisión de las propias cadenas de televisión. Los niños recogen el impacto de sus imágenes de un modo directo, a la escuela sólo le queda posibilidad de ayudarles a discernir sobre el mensaje mediático y principalmente hacer críticos con la información que se comunica en dicho medio.

El mensaje mediático de los medios de comunicación, y muy especialmente la televisión, acerca de los niños o niñas y de la población en general, nos impele a pensar que proporciona una interpretación de la realidad que a los ojos de la audiencia se plasma como realidad global y objetiva. La televisión actúa sobre la opinión pública como formadora de conciencia, orientadora de conducta y deformadora de la realidad.

Presenta la violencia como algo inmediato, cotidiano y frecuente. Los más violentos tienden la capacidad de ganar, de erigirse por encima de los demás, y esas acciones se encuentran centradas en la realidad de la acción, son el mundo tal cual es. A pesar de ello, mantenemos que las secuencias violentas de los programas de televisión tienen un deber moral para con sus espectadores dados que:

- La televisión es el primer proveedor de información y transmisor de valores.
- Promueve inmediatez y cercanía de los hechos violentos, hasta convertirlos en cotidianos.
- Mantiene un modelado pasivo de la violencia como medio de resolver conflictos y adquirir el poder.

Un medio educativo informal de gran importancia en el desarrollo y aprendizaje de los menores y, aunque no sean responsables directos de la violencia en los jóvenes, sí aumentan la predisposición. La exposición a la violencia mostrada en la televisión parece aumentar las probabilidades de comportamientos agresivos inmediatos y produce, a más largo plazo, un efecto desconocido en el devenir de la violencia grave. Los medios de comunicación, en la actualidad, se caracterizan por presentar una programación con modelos carentes de valores, con baja calidad educativa y cultural de la programación, con

alta presencia de imágenes agresivas y con un tratamiento sensacionalista de las noticias con contenido violento.

Debido a los cambios que en la actualidad se vienen originando por la revolución tecnológica, los niños y los adolescentes se ven expuestos, con mayor frecuencia de la que deseamos, a todo tipo de violencia. La televisión es considerada el medio de más influencia, aunque también otros, como el móvil e Internet. Un claro ejemplo del riesgo que esto supone, se refleja en los casos que salen a la luz pública, protagonizados por niños y adolescentes, que son ampliamente divulgados por diversos medios. En ellos se reproducen situaciones, algunas veces, casi imposible de imaginar y muestran la gran cantidad de formación e información que poseen los menores sobre la violencia.

Todas las familias se ven afectadas, en mayor o menor medida, por los diferentes medios de comunicación a los que están expuestas: televisión, Internet, videojuegos, etc.

Unos de los medios que más influyen, en la personalidad de la infancia es la televisión. A diario aparecen en ella numerosas imágenes y sonidos (dibujos animados, noticias, reportajes, cine, telefilmes, anuncios, retransmisiones deportivas, concursos, telenovelas, programas de humor, reality shows, etc.), los cuales son vistos por muchos niños y adolescentes. Esto ocurre, en la mayoría de las ocasiones, sin la presencia ni intervención de ningún adulto de la familia; lo cual repercute, no siempre favorablemente, sobre el desarrollo de la personalidad y el comportamiento del televidente en proceso de formación. Esta exposición indiscriminada durante periodos más o menos largos suelen tener consecuencias negativas. Así, la visión continuada de escenas violentas en televisión, repercute sobre la agresividad del niño, que comienza a registrarse ya a partir de los tres años de vida.

Sería un ideal el conseguir que cuando se transmita información sobre noticias violentas, los medios de comunicación respetaran el derecho a la privacidad, a la intimidad y a la dignidad de la víctima, no mostrándola sin su consentimiento, así como analizar las consecuencias que pudiera tener sobre los menores que pudieran verlas, filtrando la información y las imágenes que se publican. Se debe huir de toda exaltación escabrosa, evitando caer en la trampa del sensacionalismo, ya sea por el lenguaje utilizado, la imagen o el mensaje. No se debe confundir morbo con interés social. Se tiene que filtrar los programas que denuncien cualquier tipo de maltrato par eludir convertirlos en un circo de frivolidad y espectáculo, evitando el lenguaje moralmente insano en los detalles y restringir, en el caso de televisión, las imágenes que atentan contra la dignidad de la víctima o que sea especialmente crueles. (Sánchez, 2009)

El efecto del contenido violento de la televisión en los menores de edad es motivo de polémica sobre el tema. Entre los más discutidos destacan los supuestos de que, por violencia en televisión, los niños se pueden volver menos sensibles al dolor y al sufrimiento de otros, se pueden volver más temerosos del mundo que los rodea, pueden tener fantasías o sueños agresivos o aterrorizados y pueden tener más probabilidades de actuar en formas agresivas y dañinas hacia los demás. (Armas, 2005).

Desde la década de los ochenta, la televisión ha sido un producto cultural de consumo masivo atravesando todas las capas sociales, no sólo la inmensa mayoría de la población tiene acceso a la televisión sino que ve mucho tiempo la televisión y con frecuencia. Si

sumamos a la televisión el uso de otras tecnologías, como los DVD e internet, el hogar se ha convertido en un centro de consumo y lugar de resistencia de los jóvenes. Un cambio cualitativo muy estudiado es el fuerte impacto de las tecnologías de las redes del espacio virtual. La televisión venía asociada a una relación pasiva del espectador con el medio audiovisual, la tecnología actual es una interacción con el medio tecnológico crea además el comentado fenómeno del cambio de roles en las generaciones, los iniciados son los jóvenes, los adultos son los ignorantes advenedizos.

La cultura del internet es una cultura de la pluralidad superior el encierro fronterizo, no censurado supera la inmovilidad del formato papel con todas sus características. El acceso de internet supera también la estratificación social aunque no suprime la brecha digital. Los jóvenes de los sectores medios y altos tienen acceso desde sus casas, los jóvenes de los sectores socialmente bajos en los cibercafés. (Onetto, F. 2011).

Navegar por Internet es atractivo para cualquier persona, por la diversión que supone, por permitir obtener una enorme cantidad de información útil para el trabajo y el estudio, o por permitir mantener contacto, a bajo precio, con amigos y familiares cercanos o lejanos. Pero los padres deben saber que también tienen una gran variedad de riesgos, los que deben conllevar a que hablen con sus hijos adolescentes para que sepan cómo hacer uso de Internet de manera responsable, tomando una visión crítica ante la información a la que acceden. En la red, se pueden encontrar bibliotecas, universidades, museos, lugares de diversión, y conocer a gente de diversos lugares. Sin embargo, como en todos los casos, existen algunas personas y lugares que se deben evitar totalmente por su peligrosidad.

Los medios audiovisuales ejercen un enorme poder en el desarrollo de la personalidad de un niño. Dado la gran cantidad de tiempo que pasa un menor ocupado en ver televisión, jugando con todo tipo de video juego, navegando libremente por internet, los adultos deberían prestar más atención al contenido positivo o negativo que transmiten. (Torres, 2007).

3. ACOSO ESCOLAR

La violencia está relacionada directamente con el poder, la jerarquía y el dominio. Según un informe emitido por el Instituto de la Mujer (2002): “Para quien tiene poder, la violencia es una forma de mantenerlo e incrementarlo, para quien no lo tiene es un modo de hacerse valer, escuchar y lograr cierto control sobre otras personas”. La violencia es una forma grave de ruptura de reglas de comportamiento, con especial repercusión en las personas y en la propiedad. Se consideran actos violentos: el vandalismo escolar, las peleas o agresiones físicas contra alumnos y profesores y las agresiones simbólicas a través del lenguaje verbal y no verbal. (Pérez. G, 2012).

A finales de los años 70, el noruego Olweus, se inició en el estudio de la violencia entre escolares, mundialmente conocido con la expresión *bullying*. Esta expresión anglosajona, de difícil traducción al castellano, ha dado lugar a una diversidad de términos que son utilizados indistintamente para referirnos a esta realidad: violencia escolar, agresión-victimización entre escolares, maltrato entre iguales, indisciplina escolar, conductas antisociales en la escuela, conflictividad escolar, etc. promoviendo errores conceptuales de gran envergadura. El *bullying* es un concepto específico y claramente definido, que comparte características de la violencia escolar, pero a la vez, presenta rasgos propios. Para Hernández Prados (2004) el *bullying* o maltrato entre escolares es un tipo concreto de acoso escolar, siendo este último término mucho más genérico y amplio, ya que incluye también: la violencia física y psicológica que los maestros aplican a sus alumnos en forma de amenazas, sanciones y castigos, todo ello con la finalidad de restablecer el orden en el aula; o la violencia en forma de vandalismo que supone atacar contra la infraestructura del centro (robo, pintadas, destrozos de material, etc.); a la violencia de los alumnos hacia los profesores; violencia no premeditada entre escolares; etc. Ya no se habla de violencia en la escuela, sino de violencia entre niños, culpabilizando y patologizando a los alumnos por manifestar un comportamiento que deben prevenir y corregir (U.N.A.M, 2008).

En cada escuela existe una realidad oculta donde un cierto número de niños y/o jóvenes son regularmente el blanco de injurias, vejaciones, burlas, palizas. Empujones y rechazo por parte de otros alumnos. Estas agresiones se llevan a cabo impunemente, pues se desenvuelven bajo la mirada indiferente de los adultos y el silencio de las víctimas.

En todos estos actos, hallamos un desequilibrio de fuerzas: unos alumnos más grandes, fuertes, inteligentes o un grupo más numeroso. Encontramos también una intensión de lastimar física o moralmente y una repetición de actos agravados.

La gravedad de este abuso de poder depende de la persistencia de los malos tratos, del grado de violencia de los actos y de alcance de sus tentáculos. Las burlas, los apodosos o el rechazo pueden a largo plazo hacer tanto daño o más sobre la autoestima que una paliza. Si la intimidación se produce también en el barrio, en el parque o Internet, la situación es evidentemente mucho más grave.

La intimidación puede tomar una forma física, como golpes, empujones, escupitajos, patadas o extorsión. Puede igualmente tomar una forma verbal, como burlas, insultos o amenazas. (Rincón, 2011).

Toda acción violenta implica en cualquier circunstancia abuso de un poder que trata de sojuzgar, dominar, aniquilar y doblegar al contrario, siendo este poder el que sin justificación clasifica a los individuos por categorías y estereotipos, les impone una sola verdad y los ata a su propia identidad, sometiéndolos a los designios de otras personas; imposición que lleva a la desesperación y la violencia, que trae consigo tristeza y desesperanza. Entendemos por violencia aquellos actos u omisiones que atentan contra la integridad física, psicológica, sexual y moral de cualquier persona. Toda acción violenta tiene la intención de causar daño y ejercer abuso de poder; puede provenir de personas o instituciones y realizarse de forma activa o pasiva.

Estos actos de violencia son tangibles, como una violación, maltrato y golpes, o bien intangible, es decir, no se ven ni dejan huella, pero de igual manera lesionan a las personas en su vida emocional.

La violencia se ha vuelto algo tan natural que nos hemos acostumbrado a ella, sin percatarnos del daño que produce. Sin embargo, nada más erróneo y equivocado considerar que la violencia es parte de la naturaleza humana, aun cuando sea un problema milenario, pues es causa de una cultura autoritaria y represiva, histórica y social. (Valenzuela, 2010).

Con frecuencia la violencia en la escuela se asocia a situaciones como indisciplina, robos, peleas y destrucción del material y de la infraestructura de las instituciones educativas. Este estudio, sin embargo, tiene como objetivo el estudio de otras formas de violencia denominadas acoso escolar, las cuales no son de fácil percepción

El acoso escolar es un tipo de violencia que se manifiesta por agresiones psicológicas, físicas o sociales, repetidas, que sufre un niño en el entorno escolar por sus compañeros. Para distinguir el acoso escolar de otras acciones violentas, como por ejemplo, una pelea entre compañeros, es necesario reconocer dos características que identifican el acoso escolar. La primera es la existencia intrínseca de una relación de poder (dominio-sumisión) que tiene uno o varios agresores sobre otro que es el agredido o acosado. La segunda es que, en el acoso, las situaciones de agresión se presentan en forma reiterada. La definición de acoso escolar de Piñuel y Oñate es la siguiente: "...un continuado y deliberado maltrato verbal y modal que recibe un niño por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objeto de someterlo, apocarlo, asustarlo, amenazarlo y que atentan contra la dignidad del niño".

Un niño acosado puede presentar depresión, temor, baja autoestima, aislamiento y sentimientos de rechazo. Estas y otras características del niño acosado afectan su vida diaria, su desarrollo personal y, en general, todas sus actividades. El acoso puede incluso impulsar al alumno a tomar decisiones extremas como el suicidio.

Cuando existe una conducta agresiva que no tiene como finalidad el crecimiento propio y de los demás estamos frente a un tipo de relación violenta. En el caso particular del acoso escolar, es claro que se trata de este tipo de actos en tanto que es un abuso y existe un maltrato de uno, o varios, hacia otro. Es una forma violencia premeditada y repetitiva que tiene una intención clara y una intensidad mayor de lo normal. (Romero, 2011).

La violencia posee una serie de componentes de diversas naturalezas que es necesario considerar:

- *Cognitivo*. Se parte de una información parcial y sesgada, a partir de las cuales se elaboran conclusiones generalizadas. La persona violenta no suele percibir el problema de manera adecuada, ni las causas que lo han generado.
- *Afectivo*. El riesgo de la violencia aumenta cuando ésta viene asociada a valores y creencias, por su gran implicación emocional.
- *Comportamental*. Se produce la conducta violenta al carecer de habilidades sociales para el conflicto. (Pérez, G. 2013).

El fenómeno de la violencia escolar trasciende la conducta individual y se convierte en un proceso interpersonal, porque afecta al menos a dos protagonistas: quien la ejerce y quien la padece. Un análisis más complejo, nos permite distinguir también un tercer afectado; quien la contempla sin poder o querer evitarla.

La consideración de que los fenómenos psicológicos se producen dentro de marcos sociales, que se caracterizan por disponer de sistemas de comunicación y de distribución de conocimientos, afectos, emociones y valores, no proporciona un enfoque apropiado para comprender el nacimiento y el desarrollo de los fenómenos de violencia interpersonal, como respuesta a experiencias de socialización que, en lugar de promover afectos positivos y modelos personales basados en la empatía personal, ofrecen claves para la rivalidad, la envidia y el odio.

Amores y desamores naces, viven y crecen en el escenario de la convivencia diaria en la escuela, que ésta sujeta a los valores de la educación que en cada momento histórico son específicos de la cultura. (Castro, 2011).

En su forma más general, el fenómeno del maltrato puede consistir en la presión esporádica o reiterada (acoso), tanto psicológica como física, hacia un niño o joven con menos poder, por parte de otro con un mayor poder. Es este desequilibrio de poder entre los alumnos, la característica más relevante de los distintos tipos de abuso, con independencia de la edad o del tipo de conducta.

Para que una relación sea de maltrato, debe existir abuso de poder, de dominación y subordinación entre los alumnos, de tal manera que se dejan de lado los valores humanitarios, el respeto al otro. Esta desigualdad de poder es la que permite que un alumno sea tratado como objeto y no como sujeto. El abuso alude a un estilo, aun patrón, a una modalidad de trato que un sujeto ejerce sobre a otro, sobre si mismo o sobre objetos, con la característica de que el primero no siempre advierte que produce daño que van de un malestar psíquico hasta relaciones físicas concretas. (Jiménez, 2011).

Hindey y Groebel (1989) postulan que la violencia no es un fenómeno sencillo, sino que implica niveles de realidad de distinta complejidad, por lo que es preciso considerarle como internamente complejo. En apariencia, la conducta agresiva que podemos presenciar es la conducta de individuos singulares, y depende de mecanismos conductuales que operan, por así decir, dentro de los individuos. Sin embargo, a poco que se analicen los episodios de agresión se aprecia que éstos implican interacción entre dos o más personas. La interacción no suele constar de una sola conducta (por ejemplo, la agresión propiamente dicha), sino un conjunto de intercambios que ocupan un cierto periodo temporal. La agresión es, precisamente, uno de esos intercambios.

En la naturaleza de la interacción influyen no solo los mecanismos conductuales a los que acabamos de aludir, sino también las características de las personas implicadas en dicha situación. Entre las muchas características se podría citar están la raza, el sexo, la edad,

como características sociodemográficas, y la fama u opinión, como característica de corte más interpersonal. Como ya se ha señalado, el ataque interpersonal tiende a producir agresión cuando se considera intencionado. Una persona con fama de agresiva tendrá, por ello, a crear interacciones donde el intercambio agresivo sea más probable.

A su vez, las interacciones entre dos o más personas, cuando son muy intensas o muy repetidas en el tiempo, tienden a convertirse en una relación interpersonal. Ello se debe a que la intensidad de los intercambios interactivos o su repetición continuada no pueden por menos que crear unas expectativas sobre las personas participantes. Esto es lo que acontecen con las relaciones en el trabajo o la universidad, por ejemplo. A hora bien, cada relación tiene su contenido específico, se genera torno a unos objetivos y unas actividades predominantes que, en última instancia, definen la naturaleza de esa relación.

Así pues, en un acto o episodio agresivo que ocurre en el contexto de una relación establecida, además de considerar los mecanismos conductuales intraindividuales que puedan explicar (parcialmente) la agresión y además de las características de las personas que intervienen en la interacción, es preciso considerar el conflicto y naturaleza de la relación de que se trate, porque de ellos depende la agresión que vaya a ocurrir. No es lo mismo una agresión entre iguales (sean compañeros de la escuela o trabajo) que una agresión entre personas de distinto status (profesor, supervisor). Tampoco cabe equiparar una agresión entre personas que mantienen una relación de cooperación que quienes son rivales de forma crónica.

De la misma forma que las interacciones desembocan en relaciones si son repetidas o intensas, las relaciones pueden llegar a construir grupos. Al igual que las interacciones y relaciones introducen facetas nuevas en el problema de la agresión y lo hacen más complejo, los grupos también lo hacen. Dentro de un grupo, las personas tienden a compartir, entre otras cosas, creencias, valores y comportamientos. Una agresión dirigida desde fuera contra un miembro del propio grupo tiende considerarse como dirigida contra uno mismo. Por otra parte, la agresión contra un grupo rival se tiende a considerar como legítima y justificada. La agresión dentro del propio grupo; es decir, entre los miembros del mismo grupo, está severamente sancionada y se intenta inhibir por todos los medios disponibles.

La estructura sociocultural cubre todos los niveles anteriores: grupo, relación, interacción e individuo. Aquí se incluye las creencias, valores y mitos compartidos por todas las personas de una sociedad y también las instituciones de esa sociedad con sus respectivos roles. La estructura sociocultural influye en la agresión tanto de forma directa como indirecta. Directamente, designado a ciertos roles sociales que pueden ejercer la violencia –por ejemplo la policía-, al tiempo que se declaran otras formas de agresión como ilegítimas. Indirectamente, influyendo en las creencias que las personas usan para determinar si un ataque interpersonal o la violación de una norma es admisible o no. El hecho de que en la agresión influyan tanto los aspectos interpersonales, grupales, sociales y culturales de los individuos. (Morales, 1999).

Las consecuencias de la violencia continuada pueden acabar de tres modos dramáticos, que el agresor la haga daño físicamente a la víctima, que la víctima se deje llevar por la sed de venganza y ataque físicamente al intimidador o que la víctima se sienta tan sola y humillada que acabe deseando desaparecer. Estas situaciones de abuso acostumbran a pasar inadvertidas para los adultos y cuando el problema llega a ellos es tan importante que tratar de reconciliar al agresor y a la víctima resulta prácticamente imposible, por lo que es

necesario tomar medidas más importantes que afectan a todo el grupo y sancionar a los agresores.

Los chicos que por lo regular pasan este tipo de problema son: impulsivos, con poco control de su conducta y escasa resistencia por superar las dificultades o frustraciones. Sus padres pueden haber sido muy permisivos y no les han puesto normas ni límites, o muy autoritarios y agresivos, que los castigado excesivamente y han influido en la agresividad de sus hijos. Los niños que han recibido maltratos son muy agresivos la cultura de la violencia que vemos todos los días en los periódicos, en la televisión, etc., influyen de manera importante en la forma de resolver los conflictos tanto en los adultos como en los niños.

El maltrato entre compañeros y compañeras puede aparecer de forma muy diversa. No siempre se manifiesta a través de palizas o agresiones físicas; con frecuencia empieza a aparecer de manera sigilosa, lo cual hace difícil su detección, confundándose con las típicas peleas entre compañeros. Comienza como un conjunto de intimidaciones de diferente índole que dejan al agredido/a sin respuesta, pero que produce daños menos visibles, aunque más duraderos, de tipo psicológicos o emocionales. En ocasiones, en etapas posteriores, se acompaña de agresiones físicas o daño en sus pertenencias; siendo variadas las tipologías con las que se puede presentar.

El acoso entre escolares tiene características similares a determinadas manifestaciones violentas que se dan entre adultos, como el acoso en el trabajo y la violencia de género. En ambos casos, la violencia es utilizada por los agresores como una forma destructiva de demostrar su poder, sobre una víctima que creen no poder defenderse, y que generalmente perciben como indefensa por parte del sistema social en cuyo contexto se produce el acoso. Por eso, la impunidad, la minimización la conspiración del silencio que ha rodeado tradicionalmente a estos tipos de violencia que se convierten en sus principales aliados. (Sierra, 1999).

Los casos de intimidación entre iguales, desgraciadamente, no se suele descubrir hasta que el niño se niega a ir al colegio sin motivo aparente. Finge enfermedades antes que declarar que un grupo de compañeros le está haciendo la vida imposible.

Sin embargo, aunque el compañero sufre intimidación cuando es insultado, humillado y puesto en ridículo de un modo continuo, por el grupo de matones, delante de los compañeros de la clase, que se quedan quietos sin hacer nada. También cuando el cogen dinero, le hacen el vacío, lo ignoran y aíslan del grupo, quedándose solo y sin amigos. En la intimidación siempre hay actores principales, que son el matón y la víctima, y espectadores, que son el grupo que asiste pasivamente y en silencio a la agresión. (Armas, 2002).

Los abusos o maltratos entre compañeros, se refiere a una acción en la que un individuo es agredido, intimidado por otro/otros individuos convirtiéndose en víctima incapacitada para defenderse por sí misma.

Para que una agresión se considere abuso y/o maltrato debe cumplir los siguientes requisitos:

- a) La acción tiene que ser repetida, debe haber ocurrido durante un tiempo prolongado.

- b) Existe una relación de desequilibrio de poder, de indefensión, víctima-agresor. No puede referirse a una pelea concreta entre dos individuos en igualdad de condiciones, en equilibrio social o psicológico.
- c) La agresión puede ser física, verbal o psicológica. Física referida a agresiones del cuerpo; verbal referida a insultos, burlas, etc.; y psicológica referida a aislamiento, rechazo, chantaje, etc.

La persistencia de estos hechos no es privativa de ciertos grupos sociales, sino que ocurre en todo grupo social. Es decir, en todo centro escolar existente en mayor o menor grado. Dependiendo del contexto social y de la edad de los jóvenes tomara unas formas u otras, será más intenso o menos, abarcara mas o menos individuos. En todo caso siempre simbolizará un abuso de poder por parte de los más fuertes, o aquellos que se hacen más fuertes al acorralar a la víctima y ostentar su dominación ante los demás compañeros. (Serrano, 2010).

El fenómeno de la violencia trasciende de la mera conducta individual y se convierte en un proceso interpersonal, porque afecta al menos a dos protagonistas: quien la ejerce y quien la padece.

La consideración de que los fenómenos psicológicos se producen dentro de marcos sociales, que se caracterizan por disponer de sistemas de comunicación y de distribución de conocimientos, afectos, emociones y valores, nos proporciona un enfoque adecuado para comprender el nacimiento y el desarrollo de fenómenos de violencia interpersonal, como respuesta a experiencias de socialización que, en lugar de proporcionar a los individuos afectos positivos y modelos, personales basados en la empatía personal, ofrecen claves para la rivalidad, la insolidaridad y el desafecto.

El afecto, el amor y la empatía personal, pero también el desafecto, el desamor y la violencia, nacen, viven y crecen en el escenario de la convivencia diaria, que está sujeta a los sistemas de comunicación e intercambio que, en cada periodo histórico, son específicos de la cultura y constituyen los contextos del desarrollo; la crianza y la educación.

El acoso escolar puede ser considerado como un tipo singular de violencia, aunque con la particularidad de que cumple con una serie de características específicas que lo diferencian de otras conductas de este tipo, las cuales puede sufrir o ejercer un alumno en un determinado momento en el centro escolar a donde asiste. (Cardona, 2011).

El acoso escolar es un fenómeno en el que un alumno o alumna y uno o varios compañeros ejercen maltrato físico y/o psicológico deliberado, intencionado, repetitivo y continuado hacia otro compañero o compañera con el objetivo de someterlo, asustarlo y hacerle daño con el fin de obtener un resultado favorable, o para satisfacer la necesidad de agredir y destruir, provocando que, a largo plazo, la víctima vaya siendo excluida y aislada socialmente por el resto de compañeros, mermando su estabilidad psicológica.

Se ha utilizado diferentes términos para definir con propiedad el acoso escolar; así, se hace referencia a él utilizando palabras como bullying, violencia escolar o maltrato escolar, mobbing escolar e incluso matonismo escolar. (Sánchez, 2002).

El acoso escolar es un tipo específico de violencia, que se diferencia de otras conductas violentas que un alumno puede sufrir o ejercer en un determinado momento, por formar parte de un proceso con cuatro características que incrementan su gravedad:

1. No se limita a un acontecimiento aislado, sino que se repite y prolonga durante cierto tiempo, con el riesgo de haberse cada vez más grave.
2. Se produce en una situación de desigualdad entre el acosador y la víctima, debido generalmente a que el acosador suele estar apoyado en un grupo que le sigue en su
3. conducta violenta, mientras que la principal característica de la víctima es que es indefensa, que no puede salir por sí misma de la situación de acoso.
4. Se mantiene, y esto es muy importante, debido a la ignorancia o pasividad de las personas que rodean a los agresores y a las víctimas sin intervenir directamente. Puesto que de lo contrario, si intervinieran a las primeras manifestaciones de violencia, éstas no se repetirían convirtiéndose en un proceso continuado de acoso.
5. Suele implicar diverso tipo de conductas violentas, iniciándose generalmente con agresiones de tipo social y verbal e incluyendo después coacciones y agresiones físicas.

(Elorriaga, 2006).

Estos daños tanto físicos como psicológicos originan consecuencias que afectan el desarrollo normal del niño en el ámbito escolar, en su aprendizaje y en su estabilidad emocional.

La conducta negativa que ejerce el acosador sobre su víctima es intencional, repetitiva y continuada en el tiempo.

Se realiza dentro del horario escolar e, incluso, fuera de él.

Se da una relación interpersonal caracterizada por un desequilibrio de poder o fuerza sobre el más débil.

Existen observadores que se mantienen indiferentes y pasivos al presenciar estas situaciones. Incluso, algunas veces, llegan a participar en ellas, unas por miedo a ser ellos igualmente excluidos y, otras, por el contagio de sentir esas emociones que conllevan al hecho de sentirse superior con respecto a sus iguales, aunque todo sea a costa del sufrimiento de otros.

Por tanto, el bullying, o acoso escolar, podríamos definirlo como el maltrato físico y/o psicológico deliberado, intencionado, repetitivo y continuado que recibe un niño o niña por parte de otro u otros, que se comportan con él/ella cruelmente a fin de someterlo, asustarlo y/o hacerle daño para obtener resultado favorable para el/los acosador/es (vengarse, obtener el reconocimiento de otros...) o, simplemente, para satisfacer las necesidades de agredir y destruir que suelen presentar; provocando que, a largo plazo, la víctima vaya siendo excluida y aislada socialmente por el resto de sus compañeros, y que vaya mermando su estabilidad psicológica. Cuando una persona es sometida de forma persistente al acoso, puede sentir miedo, tristeza, inseguridad y disminución de la autoestima. Todo ello interfiere en la vida académica, provocando, con frecuencia, absentismo y malos resultados escolares. También puede repercutir en la vida adulta de la víctima, dificultando sus relaciones sociales y, sobre todo, su seguridad y auto-confianza. (Dykinson, 2008).

4. TIPOS Y CONDUCTAS AGRESIVAS EN EL ENTORNO ESCOLAR

El acoso escolar es un fenómeno en el que un alumno o alumna y uno o varios compañeros ejercen maltrato físico y/o psicológico deliberado, intencionado, repetitivo y continuado hacia otro niño o niña con el objetivo de someterlo, asustarlo y hacerle daño con el fin de obtener un resultado favorable, o para satisfacer la necesidad de agredir y destruir, provocando que, a largo plazo la víctima vaya siendo excluida y aislada socialmente por el resto de compañeros, mermando su estabilidad psicológica. (Fernández, 2006)

El acoso escolar ó *bullying* hace referencia a comportamientos inadecuados en niños y jóvenes. Se trata de una situación de indefensión, una violencia prolongada que se repite constantemente. Entre las conductas que refleja el *bullying* se pueden mencionar: golpear a un compañero o compañera, hacerle burlas o bromas, ignorarle, no hacerle caso o apartarle. Es una conducta persecutoria, que puede ser de carácter:

- Físico: robar, dañar las pertenencias, pegar, etc.
- Verbal: insultar, contestar de modo amenazador, poner motes, etc.
- Indirecto: fomentar la exclusión social de la persona, comentar aspectos de la persona dañada de manera peyorativa.

La agresión continuada da lugar al maltrato. Según Greene (2000) los rasgos que caracterizan al maltrato son:

- El intimidador pretende infligir daño o miedo a la víctima.
- La agresión tiene lugar en repetidas ocasiones.
- La víctima no provoca el comportamiento del agresor, que hace uso de la violencia física y/o verbal.
- El maltrato tiene lugar en grupos sociales cercanos.
- El agresor es más poderoso que la víctima.

Para que la agresión se convierta en maltrato, Olweus (1978) señala que debe cumplir una serie de requisitos:

- a. La acción tiene que ser repetida, ha de haber ocurrido durante un tiempo prolongado.
- b. Existe una relación de desequilibrio de poder, de indefensión, víctima-agresor. No puede referirse a una pelea entre dos individuos en igual de condiciones.
- c. La agresión puede ser física, verbal o psicológica. Física referida a agresiones del cuerpo; verbal referida a insultos, motes, burlas, etc; y psicológica referida al aislamiento, rechazo, chantajes, etc.

En el *bullying* existe intención expresa de hacer daño a otro, inocente, que no ha hecho nada para provocar la agresión. Entre los rasgos que contribuyen a identificar este fenómeno, podemos mencionar:

- Relación asimétrica de carácter físico, psíquico o social.
- Conductas de agresión.
- Estatus establecido (agresión, víctima).
- Constancia y persistencia de la conducta.

- Sufrido por la víctima.
- Puede tener lugar entre dos alumnos o existir el matonismo grupal.
- Hostigar sin provocación alguna.

La víctima, al estar sometido constantemente a agresiones de todo tipo, sufre un deterioro del autoconcepto y de la autoestima, lo que le lleva a perder la confianza en sí misma. (Pérez. G, 2013).

Todas las formas de actitudes agresivas, intencionadas y repetidas, que ocurren sin motivación evidente, adoptadas por uno o más estudiantes contra otro u otros. El que ejerce el acoso lo hace para imponer su poder sobre el otro a través de constantes amenazas, insultos, agresiones, vejaciones, etc., y así tenerlo bajo su completo dominio a lo largo de meses e incluso años. El maltrato intimidatorio le hará sentir dolor, angustia, miedo, a tal punto que, en algunos casos, puede llevarle a consecuencias devastadoras como el suicidio. (Velasco, 2010).

Intimidar significa, según el diccionario, causar o infundir miedo. La intimidación entre iguales, también conocida por la palabra inglesa bullying, es la violencia mantenida durante bastante tiempo, que puede ser física o psicológica, guiada por un individuo o por un grupo y dirigida contra otro individuo, que no es capaz de defenderse a sí mismo en este contexto, delante del silencio del grupo de espectadores que asisten pasivamente a la agresión. La intimidación aparece preferentemente en el ámbito escolar, pero también puede darse en la calle, en el centro de trabajo en la familia.

La intimidación puede presentar varias formas, atacar físicamente a los demás, robar o dañar sus pertenencias, dar empujones, patadas, puñetazos, agresiones con objetos, obligarlos a que entreguen dinero o sus cosas, poner motes, insultar, contestar con tono desafiante o amenazador, resaltar de forma constante un defecto físico o acción. También se puede manifestar en acciones encaminadas a minar la autoestima y a fomentar la inseguridad y el temor, así como excluir a un chico del resto del grupo, intentan aislar, haciendo correr rumores groseros y chismes sobre las personas, no dejarles participar en los juegos. (Castro, 2009).

Conductas que persiguen asustar, acobardar, opacar o consumir emocionalmente al niño mediante una acción intimidatoria. Con ellas, quienes acosan buscan inducir al miedo en el niño. Sus indicadores son acciones de intimidación, amenaza, hostigamiento físico intimidarlo, acoso a la salud del centro escolar, entre otras. (Mendoza, 2011).

Con el proceder de la intimidación, se persigue ir minando, paso a paso, la estabilidad emocional del niño a través del miedo que provocan en él los actos vejatorios. Algunos de los indicadores que tienen lugar son: intimidación, amenaza, hostigamiento físico de amedrentación, acoso a la salida, actitudes de extorsión son algunos de los varios indicadores de la violencia, acoso y maltrato escolar. (Fernández, 2009).

Las conductas agresivas se pueden categorizar en función de distintos criterios: tipo de acción, finalidad de la conducta, etc.

Según el tipo de acción agresiva se identifica: agresión física, verbal, material, sexual y formas mixtas.

Por agresión física se entiende aquella conducta que intencionalmente ocasiona daño físico (con o sin lesiones) o se amenaza con causarlo. Esta agresión suele presentarse bajo las siguientes formas: agresión simple, agresión con armas y amenazas de agresión.

- a) La agresión simple se puede producir de forma directa o indirecta.
Hablamos de agresión simple directa cuando el daño físico se produce golpeando a la víctima con alguna parte del cuerpo o con objetos habituales del lugar en el que se produce la agresión y que están próximos al agresor. Por ejemplo, un alumno golpea a otro con los puños, cabeza, cartera, regla, etc.
La agresión simple indirecta es cuando el daño físico se produce como consecuencia de una acción propiciada por el agresor, por ejemplo, se empuja, zancadillas, etc., a la víctima, que cae y golpea.
- b) La agresión con armas es aquella que se produce con instrumentos que tienen ese uso habitual o con otros objetos no diseñados específicamente para la lucha, pero el agresor introduce intencionalmente en la escena donde se produce la agresión (barras de hierro, palos, etc.).
- c) Se produce una amenaza de agresión física cuando el agresor coacciona de forma creíble a la víctima para que realice alguna acción en contra de su voluntad, advirtiéndole que sufrirá daño físico si no realiza la que se le dice.

La agresión verbal es una de las más frecuentes en los centros educativos y consiste en el uso de expresiones que causan daño a la víctima. (Calvo, 2010).

Agresiones verbales. Con insultos, a través de burlas o ridiculizándola. Cuando la víctima pertenece a un colectivo que es objeto de discriminación en el conjunto de la sociedad-por pertenecer, por ejemplo, a una minoría étnica- esas agresiones verbales suelen aludir a dicha característica, dando así origen a acoso racista, xenófobo, homófono o sexista. En ocasiones, estas agresiones verbales giran entorno a dificultades de la víctima (como tener una menor agilidad o alguna necesidad especial, por ejemplo). En otros casos, por el contrario, son precisamente cualidades de la víctima valoradas por la sociedad (como el rendimiento, llevarse bien con las figuras de autoridad o tener una apariencia que suscita envidia) las que son ridiculizadas en la escuela.

Esta es la forma más común de violencia en las escuelas. Consiste en el uso de la palabra con crueldad hacia un niño o joven, minado su bienestar moral, físico o mental. (Mendoza, 2011).

Acoso sexual. Es cualquier conducta o avance sexual no deseado, el cual interfiere con el derecho a una educación o participación en actividades escolares. El acoso sexual puede pasar una o más veces. Ser objetivo del acoso puede causar temor al ir a la escuela o dificultad en concentrarse. Los incidentes de acoso sexual pueden causar que la víctima se sienta incomodo, apenada o amenazada. (Velasco, 2011).

De tipo verbal (con frases o insultos que ofenden sexualmente) u obligando a participar en situaciones de carácter sexual con coacciones.

Las agresiones sexuales se pueden producir de distintas formas: física, verbal y mixta.

- a) La agresión sexual física puede producirse de forma directa y forma encubierta. La primera se produce cuando se obliga a la víctima a mantener un contacto físico con el agresor o éste abusa de su fuerza o posición para hacer tocamientos con la intención de obtener placer sexual, o de degradar sexualmente a la víctima. Entendemos como agresión sexual física encubierta aquellas conductas dirigidas a observar, fotografiar, etc., a la víctima en lugares o momentos reservados e íntimos (aseos, duchas, etc.), o bien cuando el agresor propicia situaciones en las que muestra y obliga a la víctima a ver actos u órganos sexuales.
- b) La agresión sexual de tipo verbal se produce cuando el agresor asedia y amenaza verbalmente a la víctima con contenidos relacionados con la actividad sexual, o bien difama a la víctima acusándola de la realización de prácticas sexuales.
- c) La forma de agresión sexual mixta implicaría la presencia de un componente de agresión sexual física (directa o encubierta) y un comportamiento verbal.

Otra forma relativamente frecuente de agresión consiste en ocasionar daños a las posesiones de los sujetos (agresión material) En este grupo se puede incluir conductas tales como: esconder, romper o robar sus pertenencias. (Calvo, 2010).

Aislamiento o exclusión social. Ignorar y no dirigir la palabra, impedir la participación con el resto del grupo en actividades lúdicas o en trabajos académicos grupales, coaccionar a amigos y amigas de la víctima para que no interactúen con ella, rechazado a sentarse a su lado en el aula. En general, todo aquello que incite al aislamiento del agredido. (Fernández, 2006).

Ortega, R. (2001) define cinco categorías que se dan en el caso de violencia y agresividad en las escuelas; por un lado, con agresiones físicas directas entre personas y, por otro lado, como un conjunto de fenómenos que afectan a la buena convivencia del centro escolar:

- *Vandalismo o violencia contra las pertenencias del centro.*
- *Disruptividad o violencia contra las tareas escolares.*
- *Indisciplina o violencia contra las normas el centro.*
- *Violencia interpersonal.*
- *Violencia potencialmente criminal*, que puede convertirse en criminalidad cuando las acciones tienen, o pueden tener, consecuencias penales.

Incluye las actuaciones de acoso escolar que buscan aislar y excluir de la participación en el grupo al niño acosado. Tiene lugar mediante una sucesión de hechos en los que se ignora a la víctima, aislándole su participación en actividades lúdicas o de trabajo en equipo. (Sánchez, 2009).

Agresiones psicológicas. Consiste en amenazas para provocar miedo, lograr algún objeto o dinero y, también, para obligar a hacer cosas contra su voluntad. Se trataría de chantaje y burlas publicas, pintadas, notas, cartas, mensajes a móviles y correo electrónico amenazantes. También podemos incluir gestos agresivos y groseros u otras estrategias para dañar psicológicamente a la víctima. (Fernández, 2009).

Destruye la autoestima del individuo y fomenta su sensación de temor. Existe un maltrato tanto emocional como psicológico, este dolor lo llevan en su interior silenciosamente, pero una cicatriz que marcará su vida. (Velasco, 2011).

Sin embargo, es menos conocida que la física porque sus secuelas no son visibles de manera directa e inmediata, y en consecuencia es difícilmente observable por personas ajenas a la misma. Además, se da la paradoja de que quienes la sufren lo ocultan en la mayoría de las ocasiones, porque se ha dado en la intimidad, por miedo, vergüenza o porque los causantes de la misma son personas con las que los agredidos tienen una relación directa de tipo afectiva, familiar o laboral.

Los efectos de esta violencia para la estabilidad y equilibrio de la persona acosada o agredida e incluso para su propia salud mental y física suelen ser, en general, más duraderos y perjudiciales que los de la violencia física, aunque sean menos perceptibles inicialmente para la misma persona agredida y la mayoría de las veces imperceptible para el resto de las personas. (Marino, 2011).

Maltrato físico. Puede realizarse de forma directa: palizas, lesiones utilizando diferentes objetos, agresiones en forma de patadas, empujones, zancadillas, goles, o de forma indirecta, a través de daños materiales: robo o destrozos de material escolar, libros, objetos personales, etc. (Ríos, 2005).

Los golpes son cada vez peores si es que el niño aguanta, los chicos de hoy son cada vez más crueles. En ocasiones llega a suceder más frecuentemente cuando están realizando algún deporte, los victimarios aprovechan la oportunidad para abusar del compañero desvalido con la excusa de que están jugando y lo hicieron sin darse cuenta, o fue accidentalmente. (Velasco, 2011).

Acoso racista y homo-fóbico. Cuyo objetivo son las minorías étnicas o culturales, se trata del acoso racista y homo-fóbico, en este caso, lo más frecuente, es el uso de motes racistas o de frases estereotipadas con connotaciones despectivas; igualmente, se producen situaciones de acoso sexual que hacen que la víctima se sienta incómoda o humillada.

Algunas modalidades de acoso se producen por el hecho de que la víctima sea miembro de un grupo en particular o marginal, o este en desventaja social o cultural, más que por las características del individuo. El alumno o alumna pueden ser el punto de mira de bromas e insultos racistas. En los institutos, los alumnos o alumnas pueden ser ridiculizados o escarnecidos, en el mismo sentido, por sus compañeros (Ríos, 2005).

Al discriminar a las personas por su color de piel, su origen étnico o de cualquier otra raza distinta a la occidental, no sólo se atentan contra los derechos humanos, sino también se pierde toda dimensión y contribución cultural que estos grupos pueden ofrecer a ese entorno sociocultural. Al igual que los hechos de discriminación sexual, étnica o racial, también se presentan actos de exclusión las personas con discapacidad o con barreras para el aprendizaje y la participación. A las personas con alguna discapacidad o con barreras para el aprendizaje y la participación se les ha considerado socialmente por mucho tiempo como minusválida, deficiente o invalidas, dándole una connotación negativa a su persona, es decir, de menor valor. Esto representa un acto de discriminación y una violación a sus derechos, ya que se anteponen sus capacidades y limitaciones a su condición de ser persona. (Valenzuela, 2010).

Manipulación social. Son conductas que pretenden distorsionar la imagen social del niño y envenenar a otros contra él. Con ellas se trata de presentar una imagen negativa, distorsionada y cargada de negatividad de la víctima. Se exagera lo que hace o dice la víctima, o lo que no ha dicho ni ha dicho. No importa lo que haga, todo es utilizado y sirve para inducir el rechazo de otros. A causa de esta manipulación de la imagen social de la víctima acosada muchos otros niños se suman al grupo de acoso de manera involuntaria, percibiendo que el acosado merece el acoso que recibe. (Mendoza, 2011):

Bloqueo social. Son las acciones dirigidas a que el alumno acabe quedándose solo y aislado, esto es, sin amigos; existe un interés malévolo en bloquear socialmente al acosado para que se sienta separado y marginado. Algunas formas de lograr ese propósito serían, prohibirle jugar dentro de un grupo durante el recreo, excluirlo de un trabajo que hay que realizar en equipos, negarle la conversación o no relacionarse con él. También incluye aquellas actuaciones o verbalizaciones que hacen que el niño sea considerado como indefenso, indigno, infantil, débil, etc. El niño queda, así, etiquetado dentro del grupo social de la escuela y se convierte en el objeto de todas las burlas. El hacer llorar al niño desencadena socialmente, en su entorno, un fenómeno de estigmatización secundaria conocido como mecanismo de chivo expiatorio. Esta conducta de acoso es la más difícil de demostrar y de cuantificar, lo cual hace que, no ha llegado a un grado más extremo. (Fernández, 2006).

Dentro de este grupo de acciones se incluye el meterse con la víctima para hacerle llorar. Esta conducta busca presentar al niño socialmente, ante el grupo de iguales, como alguien flojo, indigno, débil, indefenso, estúpido, llorón, etc. El hacer llorar al niño desencadena socialmente en su entorno un fenómeno de estigmatización secundaria conocido como mecanismo de “chivo expiatorio”. De todas las modalidades de acoso escolar es la más difícil de combatir en la medida en que es una actuación muy frecuentemente invisible y que no deja huella.

El hostigamiento. Se refiere a aquellas conductas que consisten en acciones que manifiestan desprecio, falta de respeto y desconsideraciones por la dignidad del niño. El odio, la ridiculización, la burla, el menosprecio, los motes, la crueldad, la manifestación gestual de desprecio y la imitación grotesca, son los indicadores de hostigamiento.

Otra acción de hostigamiento es cuando entre compañeros comienzan a seguir a una persona imitándola por detrás, hacen gestos de desprecio que provocan la burla y risa en otros. (Mendoza, 2011).

Agrupamos aquellos actos de acoso escolar que consisten en acciones de persuasión y acoso psicológico que manifiesta desprecio, falta de respeto y de consideración por la dignidad del niño. Dentro de esta escala, se incluyen: el desprecio, el odio, la ridiculización, la burla, el menosprecio, los motes hirientes, la crueldad, la manifestación gestual de desprecio y la imitación de forma exagerada para humillarle. (Fernández, 2009).

Las coacciones. Se refiere a las conductas que buscan que la víctima realice acciones contra su voluntad. Mediante estas conductas quienes acosan al niño pretenden ejercer un dominio y un sometimiento total de su voluntad. Con frecuencia las coacciones implican que el niño

sea la víctima de vejaciones y abusos, pudiendo llegar hasta conductas represalias sobre sí o sobre sus hermanos. (Mendoza, 2011).

Hacen referencia a aquellas conductas que pretenden que la víctima realice acciones contra su voluntad. En este caso, los alumnos que acosan ejercen su dominio e intimidación sobre el acosado pretendiendo que se someta a sus deseos.

El objetivo que persiguen los acosadores es ser percibidos por los demás como más poderosos, además de aumentar su propio ego.

Entre las coacciones puede darse vejaciones, abusos o conductas sexuales. (Leñero, 2010).

Estas formas de violencia son generalmente perceptibles y fáciles de destacar. Sin embargo, hay un tipo de intimidación que toma una forma que es mucho más difícil de detectar.

Con el desarrollo de la tecnología, hemos visto aparecer nuevas formas de intimidación que tiene alcances destructivos inimaginables y que además se sustraen del control de los padres y de la escuela, e incluso escapan de la vigilancia de las autoridades. La difusión de mensajes ofensivos en el teléfono celular de otro alumno o la creación de un a pagina web con imágenes poco favorables o frecuentemente humillantes tiene efectos devastadores, ya que todo el mundo puede burlarse de un chico o una chica. El temor de ser reconocido por dondequiera se vuelve insoportable, y la etiqueta de víctima queda plasmada de manera indeleble. La ciberintimidación permite el anonimato, facilita la venganza y da lugar al camuflaje, sobre todo cuando los niños y jóvenes se intercambian la contraseña.

Un niño o joven puede ser víctima de intimidación durante muchos años sin que nadie se dé cuenta, pues es un fenómeno que se produce a escondidas. (Rincón, 2011).

El Ciber-Acoso. Puede ser definido como la intimidación a través de dispositivos electrónicos, tales como mensajes de texto, intimidación por fotografía o video (a través de cámaras de en teléfonos móviles); acoso por teléfono, por correo electrónico o por mensajería inmediata; intimidación en salas de chateo o intimidación a través de sitios web. Es un fenómeno relativamente nuevo que pasa desapercibido con facilidad y que se hace cada vez mas frecuente con el creciente uso de la tecnología. Los menores pasan muchas horas, encerrados en su habitación sin control de los adultos, mientras que éstos piensan que están enfrascados en sus tareas escolares. Es bastante conocido que hay portales de internet, donde se ha convertido casi una rutina el descargar todo tipo de video para que sean vistos por quien lo desee. El problema surge cuando vemos que es un lugar preferido para colgar imágenes de maltrato a compañeros. (Ortega, 2005).

Es el uso de información electrónica y de los medios electrónicos de comunicación (celulares, localizadores, mensajes de texto, correo electrónico, radios, blogs y páginas Web) para agredir y acosar a un individuo o a un grupo y puede considerarse como un delito informático.

Este tipo de acoso se refiere a la violencia y ataques ejercidos por medios electrónicos, ya sea a través de mensajes de texto en los celulares, en los chats, o en los blogs, como en el sitio llamado “La jaula” en donde puede hacerse comentarios humillantes acerca de compañeros de escuela. Inclusive se exhiben fotografías y pequeños videos que suben a YouTube, en donde puede verse a un niño o niña agrediendo a su compañero para provocar risa o burla.

La característica primordial de este tipo de acoso, es que por lo general se realizan sin estar frente a la persona, lo cual permite al agresor ser todavía más sádico y cruel pues al no ver el rostro de la víctima, no tendrá ninguna empatía hacia ella. (Mendoza, 2011).

A diferencia de los demás, el cyberbullying tiene la terrible característica de ser anónimo. Mientras que en los demás tipos el agresor da la cara, en el espacio cibernético es posible usar un sobrenombre y nadie se enterará de la verdadera identidad del agresor, lo que hace que este tipo de acoso sea más soez y, en consecuencia, mucho más amenazador para la víctima, ya que no hay límites por parte del agresor; siente todo el poder sobre su víctima porque está escondido en el anonimato y se siente por encima de la autoridad lo que le otorga total libertad de acción. (Romero, 2011):

5. CONCLUSIONES

Este trabajo pone de manifiesto que el acoso escolar no responde a un solo proceso ni es producto de un elemento social concreto, sino que puede incidir una serie de factores y procesos psicosociales que forman parte permanente de la influencia de los niños y jóvenes violentos, y por consiguiente del acoso escolar, puesto que estos últimos generan, configuran y desarrollan esa realidad complicada y perturbadora en que la escuela no es sino una red de violencia.

El acoso en las escuelas es un fenómeno que afecta a todos los que se desenvuelven en ella, pues crea un ambiente de temor e inseguridad generalizada, tanto a los alumnos que la padecen, como a los que son testigos de ella. La preocupación sobre los niveles de violencia que se presentan en la actualidad dentro y fuera de las escuelas nos llevó a analizar los efectos que tienen los diferentes factores psicosociales sobre la conducta de los niños y jóvenes, esas influencias que aparecen en los medios de comunicación, en la familia y en el entorno social. La principal preocupación radica en que la exposición continua a estas influencias que pueden llegar a ser negativas, logre que los niños y jóvenes normalicen la violencia y los aliente a imitar esos comportamientos violentos.

Comprender el acoso escolar, como fenómeno social requiere estudiar los determinantes que lo provocan y realizar una interpretación de aquellos factores que, tratados individualmente, han demostrado tener un papel destacado en la causalidad y mantenimiento de los actos violentos, dentro del ámbito escolar. No podemos caer en explicaciones simplistas, donde se culpa a los padres, ni a la misma sociedad o a los programas violentos, aunque como vimos a lo largo del trabajo y los diferentes puntos de vista de los autores citados, son factores causantes para que este tipo de conducta se de, pero suelen encontrarse varios elementos a considerar, las características de la personalidad, presión del grupo, la falta de límites a su conducta, que actúan a lo largo del tiempo, simultáneamente y de forma interactiva. Muchas de las características psicológicas y rasgos personales están sujetos a influencias genéticas, pero se encuentran, también, altamente influenciados a lo largo de la vida por el ambiente en el que vive cada persona.

Asimismo, los efectos de la interacción de las influencias ambientales sobre los rasgos psicológicos son difíciles de evidenciar, no obstante, por ejemplo, un niño que es tímido debido a su dotación genética, puede perder la timidez dependiendo de la actuación del ambiente hacia él; es decir, en función de las interacciones con los padres, del apoyo cultural, del medio escolar, de la consciencia cognitiva, de la auto-comprensión y de la experiencia, así evolucionara. Como revisamos durante la elaboración de este trabajo, una persona desde que nace, se va moldeando por la influencia ambiental y por la educación recibida. Dependiendo de la cultura, barrio, familia, etc., en el que nazca, así será él. El ser humano además de estar expuesto a elementos ambientales, también es educado; lo cual lleva consigo la adquisición y desarrollo de nuevos patrones de conducta por los niños y los jóvenes (habilidades, creencias y actitudes), además de cambios en los patrones ya establecidos por los grupos de mayor edad. La educación es un proceso continuo, en el que todas las personas tienen la responsabilidad de educar a niños y jóvenes, además de enseñarle los modelos de conducta esperados y adecuados. Todos los miembros de la sociedad son prototipos para el niño, todos son como maestros. Mas, cabe cuestionarnos, si

todos los adultos con esta responsabilidad son coherentes con el modelo de educación moralmente adecuada.

Desgraciadamente, la violencia se está convirtiendo en una actitud cotidiana en la sociedad en la que vivimos, que la utiliza como herramienta para resolver los conflictos. Muchos adultos piensan que los niños necesitan de mano dura para ser educados y curarse para hacerse adultos. En el contexto social, la violencia es un fenómeno que se manifiesta, desde hace algunos años de una manera más frecuente, a través de acciones cargadas de agresividad, lo que ha llevado a actos delictivos en perjuicio de terceras personas. Donde la escuela no es la excepción y muchos niños y jóvenes son víctimas de este tipo de conductas llevadas a cabo por otros, conductas que no son observadas a primera vista o detectadas por los adultos como se vio en el trabajo, la violencia y sobre todo el acoso que se da en las escuelas por parte de ciertos individuos o grupos puede ser impulsada, generada o inclusive motivada no solo por la familia o la misma sociedad, sino que también existe un factor que se describió durante este trabajo, es frecuente que los medios de comunicación transmitan noticias que relatan actos violentos con participantes jóvenes, que transgredan las normas sociales creando un malestar generalizado y que, tanto la familia como las instituciones, difícilmente pueden controlar. Son noticias referidas a secuestros, violaciones a mujeres y menores de edad, maltrato físico por parte del cónyuge a la mujer o los niños, atentados terroristas. A tal estado llega el sentir de la calle que se forman manifestaciones ciudadanas, muchas de ellas acompañadas de actos violentos, como la quema de mobiliario urbano y enfrentamientos con la policía. Esto ocurre, incluso, cuando se trata de celebraciones, por ejemplo, si se festeja que un equipo ha ganado la liga, nos encontramos que muchos jóvenes, entre ellos menores, salen a la calle a manifestar su alegría destrozando la ciudad y agrediendo a todo aquel que se encuentre a su paso.

Se asocian los conflictos con la violencia porque es la estrategia usada en muchas ocasiones, por nuestra sociedad para resolver problemas. Por un lado, dado que vivimos en una sociedad jerárquica en la que las personas reproducen las formas de poder, la transgresión de las conductas cívicas se vincula con la posesión del poder y, por otro lado, también tiene que ver con la incapacidad de resolver conflictos, el no poseer las estrategias necesarias para solucionarlas de forma pacífica. Además, la agresividad se utiliza cuando una persona siente que está perdiendo el poder y la fuerza.

A pesar de esta situación, la sociedad, en general, solicita que las instituciones intervengan para que se solucione la agresividad que ésta presente en los distintos ámbitos. No obstante, queda patente que existen contradicciones de la sociedad con respecto a la violencia, ya que, muchas ocasiones, dicen rechazar aquella información de contenido violento que realmente absorbe los sentidos de mucho público, de ahí que los programas de televisión con este formato sean los que captan más audiencia. Por otro lado, se observa el predominio de actitudes y creencias acerca de la minimización de la gravedad de los actos violentos; así ocurre, en muchas ocasiones, con las agresiones entre iguales, considerándolas algo inevitable, sobre todo en los hombres. Muchos padres siguen repitiendo a sus hijos que ante un problema, amenaza, agresión, que se defiendan, y si les pegan que también peguen.

El acoso escolar no es un problema novedoso, pues ha estado presente desde siempre, aunque sin manifestarse de la misma manera ni en igual de cantidad que en la actualidad. En un proceso de este tipo, los personajes que intervienen toman diferentes posiciones en el

conflicto y, todos ellos, necesitan ser escuchados, atendidos y tratados. La víctima pasa por una serie de fases en las que las secuelas son cada vez más graves. El agresor, la víctima y los observadores influyen y potencian su aparición y continuidad en el tiempo. Las consecuencias que sufre cada uno de ellos hace necesario que se planteen orientaciones específicas para el que lo padece, el que lo ejerce y el que lo observa pasivamente; así como para los padres que estén implicados, de una u otra manera, en una situación de este tipo. La víctima comienza a manifestar dificultades en el rendimiento académico, gran ansiedad, baja autoestima, problemas psicosomáticos, hasta intentos o pensamientos de suicidio en los casos más graves. El acosador, construye un proceso de aprendizaje de conductas inadecuadas para conseguir sus objetivos, volviéndose insensible a los sentimientos de los demás y sentando las bases para conductas delictivas posteriores. En el caso de los observadores, por la exposición a modelos de conducta apropiados, aprende comportamientos agresivos para conseguir sus fines y disminuyen su sensibilidad ante el sufrimiento de los otros.

6. DISCUSIONES

Son numerosos los factores que pueden contribuir e influir en aquellas conductas, varias y diferentes, que se definen para el acoso escolar. Estos factores se relacionan e interactúan entre sí, destacando, la familia, los medios de comunicación y los factores sociales los cuales se rigen por valores los cuales en la actualidad están muy de los que podríamos considerar deseables, respeto, autoestima, etc., hoy predomina las ansias de poder, el egocentrismo, el éxito a toda costa, el consumismo desmesurado, y la violencia como única forma para solucionar conflictos y para triunfar en la vida, el ambiente social en la que se desenvuelve el joven o niño que por lo regular manifiesta conductas violentas en la escuela se una comunidad violenta donde el sujeto vive o observa conductas criminales.

Como Durkhhem diría en su publicación “Educación y sociología”, la educación y la socialización son los procesos mediante los cuales el individuo aprende las maneras de un determinado grupo o sociedad, es decir, adquiere las herramientas físicas, intelectuales y moralmente necesarias para actuar en sociedad. En efecto como observamos en el trabajo la sociedad influye tanto en las personas que ese aprendizaje y formas de comportamiento que socialmente se aprenden los reflejan en la escuela en este caso los niños y los adolescentes aprenden esa violencia familiar, ese lenguaje de noticia.

Este trabajo nos lleva, a proponer un análisis de los factores psicosociales desde el punto de vista de la Psicología Social como posibles causantes del acoso escolar, análisis que nos puede abrir camino para una mejor comprensión de la influencia que tienen las situaciones violentas que se dan dentro de la familia, en los medios de comunicación y en la misma sociedad. Actos que se ven reflejados en el comportamiento de los alumnos dentro y fuera de las instituciones escolares, comportamientos violentos que se transforman en un acoso escolar ya señalado en este trabajo.

Para tratar de erradicar este comportamiento se tiene que trabajar en los modelos educativos, a la ausencia de valores dentro de la familia que se ve reflejado con chistes racistas, palabras despectivas, etc. Instituciones escolares y la familia deben trabajar para poner normas dentro del hogar y del salón de clases, normas que lleven a una mejor convivencia y respeto para mejorar la armonía escolar.

Incorporar actividades dentro del salón de clases el aprendizaje cooperativo entre compañeros, para poder implementar la conducta de pedir y proporcionar ayuda, mejorando con ello la socialización entre alumnos, así como sus aprendizajes.

Sin olvidar que pretender analizar la violencia y acoso escolar sólo desde la escuela es erróneo y constituye un esfuerzo inútil.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, J. J. y Garrido, A. (2003). *Psicología y Sociología*. Madrid España: McGraw-Hill. Interamericana
- Armas, C. (2002). *Violencia escolar*. España: Nova Galicia.
- Barreiro, T. (2000). *Conflicto en el aula*. Buenos Aires: Novedades Educadoras.
- Beltrán, J. (1995). *Psicología de la Educación*. Barcelona España: Editorial Boixarev Uninversitaria.
- Calvo, R. A. (2010). *Acoso escolar procedimientos e intervención*. Barcelona: Editorial EOS.
- Cardona, A. (2011). *El acoso escolar y la incidencia en la comunidad educativa*.
- Castro, S. A. (2011). *Violencia silenciosa en la escuela*. Buenos Aires: Bonum.
- Cendero, M. (2006). *Medicina Familiar*. Madrid: Formación Alcalá.
- Corsi, J. (1994). *Violencia familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires: Paidós.
- Corsi, J. (2003). *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico*. Buenos Aires: Paidós.
- Dykinson. (2008). *Violencia escolar*. Madrid: Isabel Capella.
- Edmond, Marc. (1989). *La interacción social cultural, instituciones y comunicación*. Buenos Aires. Paidós
- Elorriaga, P. B. (2006). *El acoso escolar y la prevención de la violencia desde la familia*. España: Comunidad de Madrid.
- Fernández, I. (2006). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. España: Alfaomega.
- Fernández, I. (2009). *Escuela sin violencia*. España: Ediciones Madrid.
- Flores, A. L. (2007). *Psicología social, promoción y prevención*. Bogota: Manual Moderno.
- Franzoi, S. L. (2007). *Psicología Social*. México: McGraw-Hill.
- Garrido, L. A. (2007). *Psicología social, perspectivas psicológicas y sociológicas*. Madrid: McGraw-Hill Interamericana.

- García, S. S. (1998). Medios de comunicación y violencia. México: Fondo de cultura Económica.
- González, N. (2004). Relaciones interpersonales. México: Manual moderno
- Grosmar, P. (2005). La violencia en la familia, la relación de pureza. Buenos Aires: Universidad Cecilia.
- Hidalgo, C. G. (1999). Comunicación Interpersonal: programa de entrenamiento en habilidades sociales. Madrid: McGraw-Hill Interamericana.
- Hollander, E. P. (2000). Principios y métodos de psicología social. Buenos Aires: Amrrort
- Ibáñez, G. T. (2004). Introducción a la Psicología Social. Barcelona: Editorial UOC.
- Iturralde, C. (2002). Maltrato y abuso en el ámbito domestico. Barcelona España: Nova Galicia.
- Jiménez, M. (2011). Institución escolar, familia y violencia. México: Juan Pablos Editor.
- Johnson, D. W., y Johnson, R. T. (2000). Como reducir la violencia en la escuela. Buenos Aires: Paidos Educador.
- Kassin, S. (2010). Psicología Social. México: EdCengage Editores.
- Kaufmann, H. (1997). Psicología social. México Distrito Federal: Interamericana.
- Klineberg, O. (1976). Psicología Social. México: Fondo de Cultura Económica
- Leñero, L. M. (2010). Equidad de género y prevención de la violencia en primaria. México: SEP.
- Marino, F. J. F. (2010). La violencia escolar análisis y propuestas de intervención socioeducativas. Santiago de Chile: Arrayan Editores.
- Mendoza, E. M. (2011). La violencia en la escuela. México: Editorial Trillas.
- Mercé, F. P. (2000). Conducta y Comunicación. Barcelona España: Promociones Publicaciones Universitarias.
- México. Organización Mundial Parar la Salud. (1986). Factores Psicosociales en la Sociedad. Distrito Federal.
- México. Universidad Nacional Autónoma de México. (2008). Equidad de genero y prevención de la violencia preescolar. Distrito Federal.
- Morales, J. F. (1999). Psicología social y trabajo social. Madrid España: Isabel Capella.

- Morales, R. F. (2005). *Violencia, miedos y medios*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Myers, D. G. (2008). *Exploraciones de la psicología social*. Madrid. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Onetto, F. (2011). *La escuela tiene sentido*. Buenos Aires. Argentina: Editorial Noveduc.
- Ortega, R. R. (2005). *Conflictividad y Violencia en la escuela*. Sevilla: Diada.
- Osorio, F. (2006). *Violencia en las escuelas*. . Buenos Aires. Argentina: Editorial Noveduc.
- Pérez, G. (2013). *Aprender a convivir*. Madrid España: Narcea, S-A De Ediciones.
- Ríos, M. (2005). *Violencia, Conflictos y Mediación en la Escuela*. Madrid. España: Narcea Ediciones.
- Rincón, M. G. (2011). *Bullying. Acoso escolar*. México: Editorial Trillas.
- Romero, T. P. (2011). *Bullying. El asecho cotidiano en las escuelas*. México: Ediciones Limusa.
- Rodríguez, A. (2002). *Psicología Social*. México: Trillas.
- Sánchez, A. A. (2009). *Acoso escolar y convivencia en las aulas*. España: Formación Alcalá.
- Sánchez, J. C. (2002). *Psicología de los grupos*. Madrid España: McGraw-Hill-.
- Secord, P. F. (1976). *Psicología Social*. Madrid: McGraw-Hill Interamericana.
- Serrano, A. (2010). *Acoso y violencia en la escuela*.
- Sierra, V. (1999). *Manifestaciones de violencia en la escuela primaria*. Bogota: Politécnico Grancolombiano.
- Sucking, A. (2006). *Herramientas contra el acoso escolar*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Stephe. L. F, (2007). *Psicología Social*. México: Mc Graw Hill
- Torres, M. V. (2010). *Agresividad en el contexto escolar*. Buenos Aires: Lumen.
- Valenzuela, M. L. (2010). *Contra la violencia eduquemos para la paz*. México: GEM.
- Velasco, A. (2010). *El bullying me lastima*. México: Editorial Trillas.
- Velázquez, R. L. M. (2009). *El cuerpo como campo de batalla*. Toluca Estado de México.